



boletín

sobre el envejecimiento

# perfiles y tendencias

Nº 22

ABRIL 2006

## Servicios Sociales para personas mayores en España.

### EDITORIAL

El Observatorio de Personas Mayores elabora anualmente una serie de indicadores de los Servicios Sociales para Personas Mayores en España; en estos momentos se dispone de una serie homogénea por Comunidades Autónomas que abarca el período 1999-2005.

La recogida de estos datos se inició en el año 2000 y fue dada a conocer al público a través de la obra *Informe 2000. Las Personas Mayores en España* (Imserso, 2000), que ofrece datos correspondientes a 1999. Desde entonces, el Imserso ha publicado dos informes más (Informe 2002 y 2004), en los que se han incluido los indicadores de 2000, 2001 y 2004. Asimismo, los datos relativos a 2002 se pueden encontrar en el número 8 del Boletín sobre envejecimiento *Perfiles y Tendencia* de junio de 2003.

En este número se presentan y analizan los indicadores de enero 2005: datos globales, evolución 1999-2005 y datos básicos internacionales comparados. El contenido completo, con información por Comunidades Autónomas, se encuentra disponible en la página web Portal Mayores (<http://www.imsersomayores.csic.es>).

Los indicadores que se elaboran, de carácter cuantitativo, se refieren a las siguientes variables: número de usuarios de los servicios sociales, perfil del usuario, número de plazas y distribución según titularidad y financiación, índice de cobertura, precios unitarios y financiación. Los indicadores se elaboran para cada Comunidad Autónoma y por agregación o promedio, según el indicador, se obtienen los indicadores a nivel nacional.

A efectos de enriquecer la información sobre los recursos sociales disponibles para personas mayores y en el contexto de la importante reforma que supondrá la implantación del Sistema Nacional de Dependencia en España, iniciada con la publicación del Libro Blanco sobre atención de personas en situación de dependencia, se han introducido dos novedades en la elaboración de los indicadores para 2005. La primera consiste en la estimación del gasto en servicios sociales para personas mayores por tipo de servicio y para cada Comunidad Autónoma. Y la segunda se refiere a la elaboración de indicadores internacionales comparados de gasto en cuidados de larga duración, cobertura y población dependiente relativos a los países de la OCDE y de la Unión Europea.

Las fuentes utilizadas para la explotación de datos y elaboración de indicadores son las siguientes: *Informes 2000, 2002 y 2004 Las Personas Mayores en España* (MTAS-IMSERSO); *Base de datos de Residencias de Portal Mayores*; *Libro Blanco sobre Atención a Personas en Situación de Dependencia en España (enero 2005)* (<http://www.imsersomayores.csic.es>); Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.es](http://www.ine.es)) *Datos de Población. Padrón Municipal*. (Varios años); Cuentas Económicas. Contabilidad Regional de España; fichas remitidas por las Comunidades Autónomas, Diputaciones Forales y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla sobre servicios sociales para personas mayores a enero 2005. Para la elaboración de datos comparados a nivel internacional se han consultado los siguientes documentos: OCDE (febrero-2006) *Projecting OCDE health and long-term care expenditure: what are the main drivers?*; European Economy (DG ECFIN) nº1/2006 *The impact*

of ageing on public expenditure: projections for the EU25 Member States on pensions, health care, long-term care, education and unemployment transfers 2004-2050 y OCDE (julio 2005) *Long-term care for older people*. (Disponibles en <http://www.oecd.org>; <http://www.euroopa.eu.int>).

Desde el Observatorio de Personas Mayores queremos agradecer a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales su colaboración por los datos facilitados, imprescindible para la elaboración de los indicadores, así como las sugerencias que nos transmiten a efectos de mejorar progresivamente la información.

Aunque se han realizado avances importantes en la recogida sistemática y procesamiento de la información, somos conscientes de la necesidad de continuar mejorándola con el objetivo de que la dimensión del ámbito de los servicios sociales para personas mayores quede reflejada de forma real, global y rigurosa.

Esperamos que la información ofrecida sea de su agrado y utilidad. Vd. puede ampliar la información contenida en este Boletín consultando nuestro Portal del Observatorio de Personas Mayores (<http://www.imsersomayores.csic.es>), en donde podrá verter sus opiniones y hacer todas las sugerencias que considere oportunas.

**Observatorio de Personas Mayores**

**Primera edición: 2006**

**© IMSERSO, 2006**

**Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
Secretaría de Estado de Servicios Sociales,  
Familias y Discapacidad  
Avda. de la Ilustración c/v Ginzo de Limia, 58  
28029 Madrid - Tel.: 91 363 89 35**

**NIPO: 216-06-005-2**

**Depósito Legal: BI-287-2006**

**Imprime: Nuestros Mayores Publicaciones S.L**

**Autor:** *Observatorio de Personas Mayores y Alboma 2000, S.L.*

# 1 Servicios Sociales para Personas mayores en España. Principales magnitudes. Enero 2005

En el año 2005, la población española de 65 y más años representaba el 16,6% del total, es decir, 7.332.267 personas.

Los servicios sociales disponibles para este grupo de edad a los que vamos a referirnos en este informe son los siguientes: el servicio público de atención a domicilio (ayuda a domicilio -SAD y teleasistencia); servicios públicos y privados de atención diurna (hogares y clubes para personas mayores y centros de día para personas mayores dependientes) y servicios, públicos y privados, de atención residencial.

El número de usuarios atendidos por los servicios de atención domiciliaria, en enero 2005, eran 467.510, de los cuales 259.403 corresponden al SAD y 208.107 a teleasistencia. Esto quiere decir que el 6,3% de la población de 65 y más años utiliza los servicios de atención a domicilio.

Los servicios de atención diurna están integrados por los Hogares y Clubes para personas mayores, con un total de socios de 3.481.166, y centros de día para personas dependientes con una oferta de 39.568 plazas públicas y privadas.

La oferta de servicios de atención residencial se traduce en 289.948 plazas públicas y privadas, de las cuales el 98% (283.195) son plazas en centros residenciales y las restantes 6.753 son plazas disponibles en sistemas alternativos de alojamiento (viviendas tuteladas principalmente, acogimiento familiar y apartamentos residenciales). Casi un 4% de la población de 65 y más años utiliza los servicios de atención residencial. El número de plazas residenciales para personas dependientes era de 137.621.

La distribución de los usuarios de los servicios sociales objeto de estudio, por sexo y edad, muestra un predominio de mujeres en todos los servicios. Así, aproximadamente, son mujeres el 73% de los usuarios de servicios de atención domiciliaria son mujeres; el 53% de los socios a Hogares y Clubes; el 66% de las personas que acuden a los centros de día y en torno al 64% de los usuarios de centros residenciales. Respecto a la edad del usuario, predominan los que superan los 80 años, alcanzándose el 60% en los centros residenciales. Este resultado parece lógico puesto que en edades muy avanzadas es cuando puede ser más necesario el recurso residencial como consecuencia de la mayor prevalencia de la dependencia.

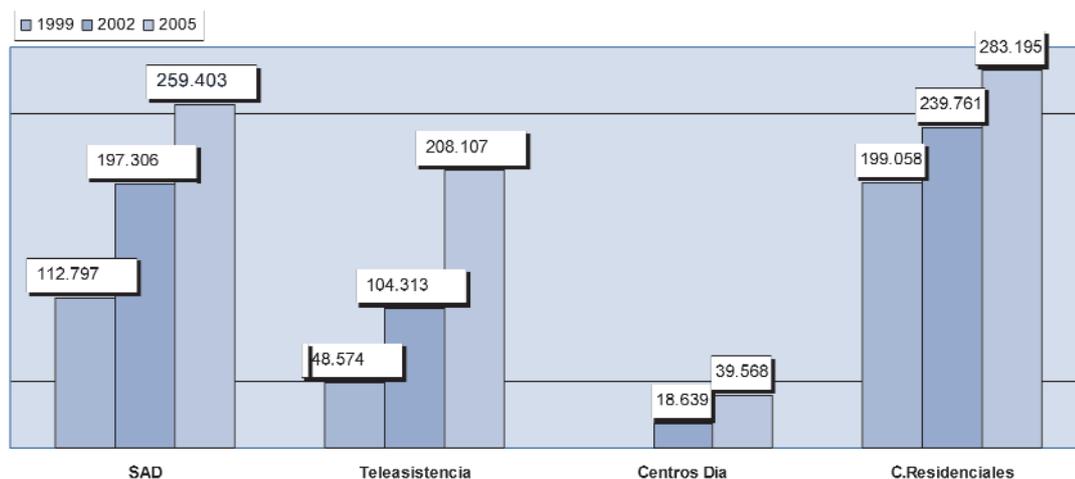
**TABLA 1. SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES. PRINCIPALES MAGNITUDES. ENERO 2005**

	Nº Usuarios (Plazas)	Cobertura (%/Pob >65)
Servicio Público de Ayuda a Domicilio	259.403	3,50%
Servicio Público de Teleasistencia	208.107	2,84%
Hogares y Clubes para personas mayores	3.481.166	47,48%
Plazas en Centros de Día para dependientes	39.568	0,54%
Plazas en Centros Residenciales	283.195	3,86%
Plazas para dependientes en C.Residenciales	137.621	
Plazas en Sistemas Alternativos de Alojamiento	6.753	

El número de usuarios y plazas de los servicios sociales considerados han seguido una evolución creciente y

dinámica a lo largo del período 1999-2005 tal y como se refleja en el siguiente gráfico:

**Gráfico 1. Evolución de algunos Servicios Sociales Para Personas Mayores en España. 1999-2005**



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000,2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*  
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
Elaboración Propia.

**SAD, Teleasistencia: Nº Usuarios. C.Día y C.Residenciales: Nº de Plazas**

## 2. Servicios de Atención a Domicilio

Los servicios de atención a domicilio para personas mayores incluyen el servicio de ayuda a domicilio (SAD), el servicio de teleasistencia y otros recursos constituidos, en su mayoría, por prestaciones monetarias de carácter público como las prestaciones para ayuda a domicilio, prestaciones para la adecuación de la vivienda, ayudas a familias cuidadoras, así como el servicio de comidas a domicilio.

Respecto al carácter público o privado de estos servicios, cabe decir que los datos que a continuación se exponen se refieren a servicios ofrecidos desde el sec-

tor público ( con aportación pública en su financiación) gestionados, en su mayoría, por entidades de carácter privado bajo el sistema de concertación.

### 2.1. Servicio Público de Ayuda a Domicilio (SAD)

El número de usuarios atendidos por el SAD a enero de 2005 era de 256.992 personas de 65 y más años. Las Comunidades Autónomas con mayor número de usuarios son: Cataluña ( 47.143), Madrid ( 41.191) y Andalucía ( 32.409), seguidas de Castilla-La Mancha, Castilla y León con más de 21.000 usuarios.

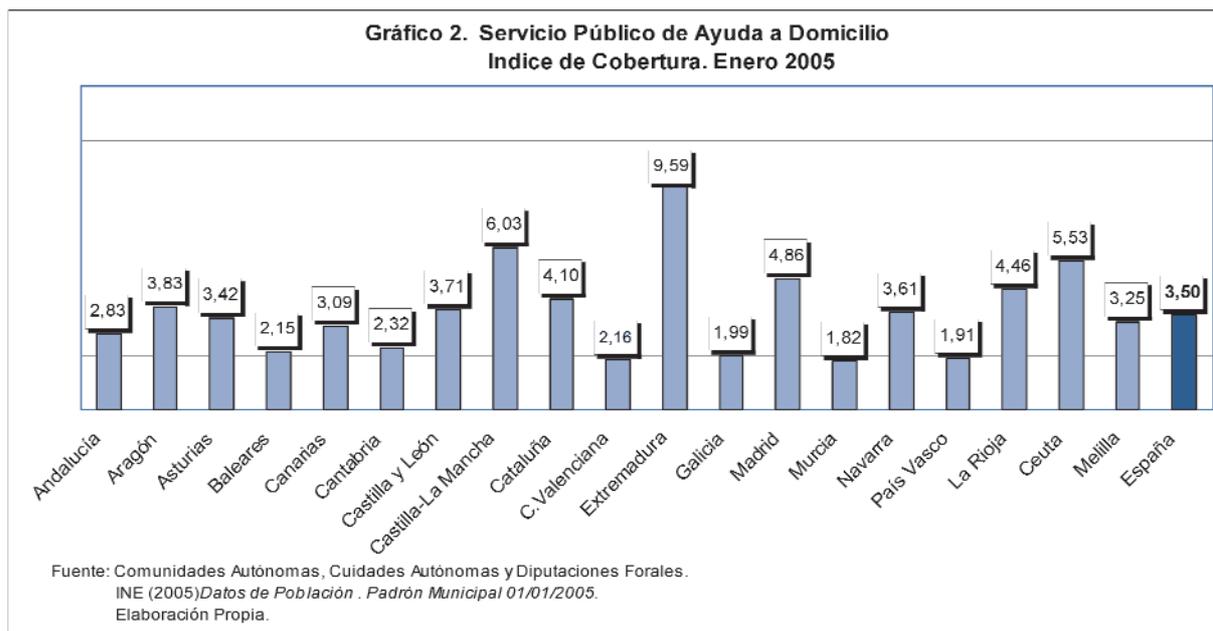
**TABLA 2. SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA  
NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS E ÍNDICE DE COBERTURA. ENERO 2005**

<b>Ambito Territorial</b>	<b>Población&gt;65 01/01/2005</b>	<b>Nº usuarios atendidos</b>	<b>Índice de cobertura</b>
Andalucía	1.145.356	32.409	2,83
Aragón	260.373	9.966	3,83
Asturias	236.277	8.069	3,42
Baleares	134.696	2.895	2,15
Canarias	237.886	7.356	3,09
Cantabria	105.212	2.438	2,32
Castilla y León	566.468	21.002	3,71
Castilla-La Mancha	356.511	21.498	6,03
Cataluña	1.150.724	47.143	4,10
C.Valenciana	751.761	16.258	2,16
Extremadura	206.887	19.840	9,59
Galicia	587.137	11.679	1,99
Madrid	847.250	41.191	4,86
Murcia	183.692	3.340	1,82
Navarra	103.637	3.746	3,61
País Vasco	387.309	7.399	1,91
La Rioja	55.587	2.479	4,46
Ccuta	8.395	464	5,53
Melilla	7.109	231	3,25
<b>España</b>	<b>7.332.267</b>	<b>259.403</b>	<b>3,50</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*  
Elaboración propia

A nivel nacional el índice de cobertura, definido como porcentaje de personas de 65 y más años usuarias del servicio, se sitúa como media en 3,5. La Comunidad con mayor índice de cobertura en el SAD es Extremadura con un 9,59, seis puntos por

encima de la media nacional. También destacan Castilla-La Mancha y Ceuta con índice de cobertura del 6,03 y 5,53 respectivamente, seguidas de Madrid, La Rioja y Cataluña con índices por encima del 4%.



La intensidad horaria, definida como número de horas de atención por usuario al mes, se sitúa como media en 16,25 horas/mes/usuario, aproximadamente 4 horas

semanales. Las Comunidades Autónomas con mayor intensidad horaria son el País Vasco (casi 35 horas/mes/usuario), Melilla, Cantabria, Ceuta y Galicia.

**TABLA 3. SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA. Nº HORAS DISPENSADAS E INTENSIDAD HORARIA. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Nº de horas dispensadas(año)	Intensidad horaria (mes) (tarefas+cuidados)	Intensidad horaria (mes) en cuidados personales
Andalucía**	3.500.000	8,00	3,1
Aragón	-----	10,00	-----
Asturias	1.210.470	12,70	7,0
Baleares	-----	16,34	-----
Canarias	882.720	10,00	2,0
Cantabria	532.868	21,61	-----
Castilla y León	3.452.560	18,60	-----
Castilla-La Mancha	2.755.833	19,24	-----
Cataluña	4.472.056	15,70	6,0
C.Valenciana	-----	12,52	-----
Extremadura	1.211.471	12,00	1,0
Galicia	2.802.960	20,00	9,2
Madrid	4.760.325	16,31	5,1
Murcia	647.340	16,00	4,0
Navarra**	-----	8,76	-----
País Vasco	1.528.436	34,80	11,9
La Rioja	359.117	12,10	6,2
Ceuta	116.975	21,00	6,3
Melilla	67.431	23,00	6,1
<b>España</b>		<b>16,25</b>	<b>5,66</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; Elaboración propia. \*\*Enc 2004

**TABLA 4. SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA  
DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES. ENERO 1999 Y ENERO 2005**

Ambito Territorial	Enero 1999		Enero 2005	
	% Cuidados	% Tareas domésticas	% Cuidados	% Tareas domésticas
Andalucía	59%	41%	35%	65%
Aragón	20%	80%	30%	70%
Asturias	18%	82%	56%	44%
Baleares	25%	75%	-----	-----
Canarias	-----	-----	20%	80%
Cantabria	-----	-----	-----	-----
Castilla y León	-----	-----	-----	-----
Castilla-La Mancha	-----	-----	-----	-----
Cataluña	19%	81%	76%	24%
C. Valenciana	-----	-----	-----	-----
Extremadura	10%	90%	20%	80%
Galicia	35%	65%	46%	54%
Madrid	20%	80%	53%	47%
Murcia	20%	80%	25%	75%
Navarra*	80%	20%	80%	20%
País Vasco**	48%	52%	69%	31%
La Rioja	-----	-----	51%	49%
Ceuta	31%	69%	30%	70%
Melilla	38%	62%	25%	40%

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

Elaboración propia

\*Enero 2004

\*\*País Vasco: datos sobre Alava y Guipúzcoa(2005)

Respecto al perfil de los usuarios del SAD, por sexo y edad, existe una mayoría de usuarias mujeres cuyo porcentaje oscila entre el 55% de Ceuta y el 88% de Cantabria. Asimismo hay un predominio de usuarios de 80 y más años en algunas Comunidades Autóno-

mas (Asturias, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid y País Vasco). Sin embargo en Andalucía, Aragón, Ceuta y Melilla los usuarios de 80 y más años representa entre el 26% y 39% y en Cantabria el 48%.

**TABLA 5. SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO EN ESPAÑA  
PERFIL DEL USUARIO. ENERO 2005**

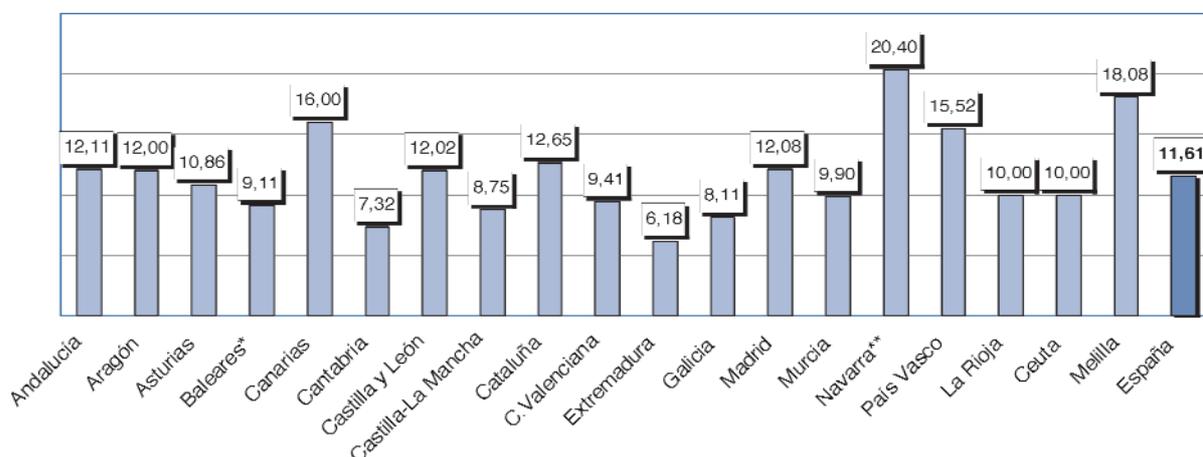
Ambito Territorial	% Mujeres	%>80 años	% Mujeres>80 años
Andalucía	71%	39%	28%
Aragón	57%	28%	18%
Asturias	68%	59%	46%
Baleares	-----	-----	-----
Canarias	-----	-----	-----
Cantabria	88%	48%	42%
Castilla y León	78%	59%	-----
Castilla-La Mancha	-----	-----	-----
Cataluña	75%	72%	56%
C. Valenciana	-----	-----	-----
Extremadura	70%	65%	45%
Galicia	72%	82%	55%
Madrid	80%	61%	49%
Murcia	81%	-----	-----
Navarra*	-----	-----	-----
País Vasco**	73%	62%	49%
La Rioja	68%	-----	-----
Ceuta	55%	26%	22%
Melilla	83%	36%	32%

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
Elaboración propia. \*Enero 2004; \*\*

\*\*País Vasco: datos sobre Alava y Guipúzcoa

En España, el precio público del SAD es de 11,61 euros/hora/usuario, por término medio. No obstante, existen importantes diferencias entre Comunidades.

Los precios oscilan entre 6,18 euros/hora en Extremadura y 20,40 euros/hora en Navarra.

**Gráfico 3. Servicio Público de Ayuda a Domicilio  
Precio Público (Euros/hora). Enero 2005**

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
Elaboración Propia.  
\* Enero 2003  
\*\* Enero 2004

El número de usuarios entre enero 1999 y enero 2005 ha aumentado en 146.606, un 130%, crecimiento que se

ha visto reflejado en un mayor índice de cobertura casi 2 puntos porcentuales por encima del valor de 1999:

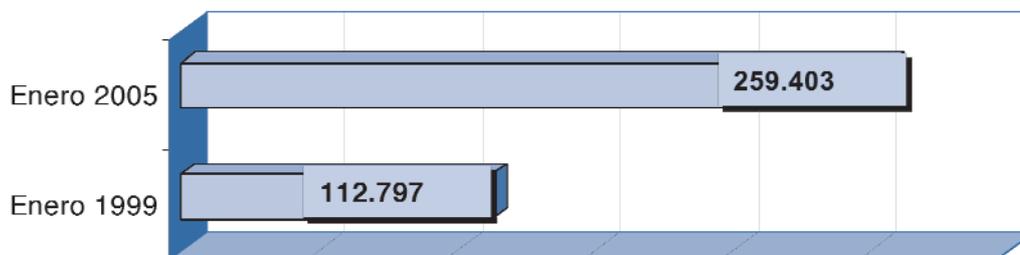
**TABLA 6. INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
SERVICIO PÚBLICO DE AYUDA A DOMICILIO. ESPAÑA 1999-2005**

	Enero 1999	Enero 2005	Var.2005/1999
<b>Población &gt;65</b>	6.739.558	7.332.267	592.709
<b>Indicadores</b>			
Nº de usuarios	112.797	256.992	144.195
Índice de cobertura	1,67	3,50	1,83
Precio Pub/hora(Euros)	8,97 €	11,61 €	29,37%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España Informe 2000*.  
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE (varios años) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/1999 y 01/01/2005*  
Elaboración propia

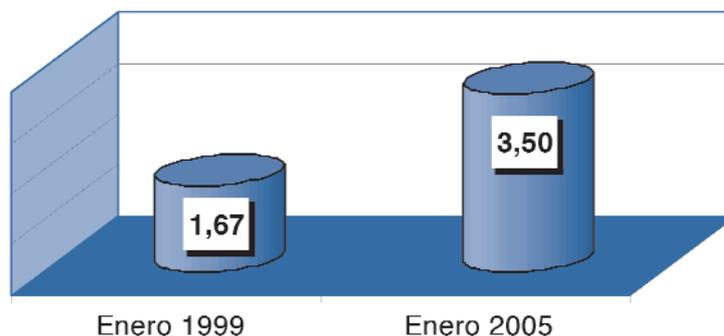
**Gráfico 4**

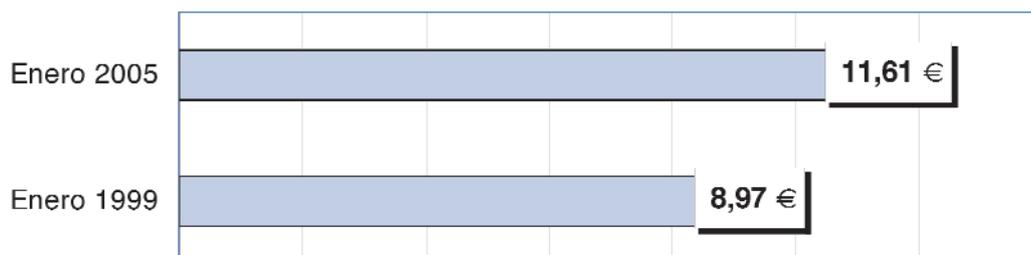
**Indicadores de Servicios Sociales Para Personas Mayores.  
Servicio Público de Ayuda Domicilio. Número de Usuarios.  
1999 y 2005**



**Gráfico 5**

**Indicadores de Servicios Sociales Para Personas Mayores.  
Servicio Público de Ayuda Domicilio. Índice de Cobertura.  
1999 y 2005**



**Gráfico 6****Indicadores de Servicios Sociales Para Personas Mayores.  
Servicio Público de Ayuda Domicilio. Precio Público (€/hora)  
1999 y 2005**

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España Informe 2000*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales INE. Incbase (Padrón 1999 y 2005); Elaboración propia.

**2.2. Servicio Público de Teleasistencia**

En enero de 2005 casi 3 de cada 100 personas de 65 y más años utilizaban el servicio público de teleasistencia. El número total de usuarios atendidos era de 208.107. Madrid es la Comunidad Autónoma con un mayor número

de usuarios de este recurso, 60.347 (el 29% del total), Andalucía tiene 31.094 y a mayor distancia se encuentran Castilla-La Mancha con 18.575 usuarios, la Comunidad Valenciana con 16.781, Castilla y León con 15.473 usuarios y País Vasco y Cataluña con 11.298 y 10.907 usuarios respectivamente.

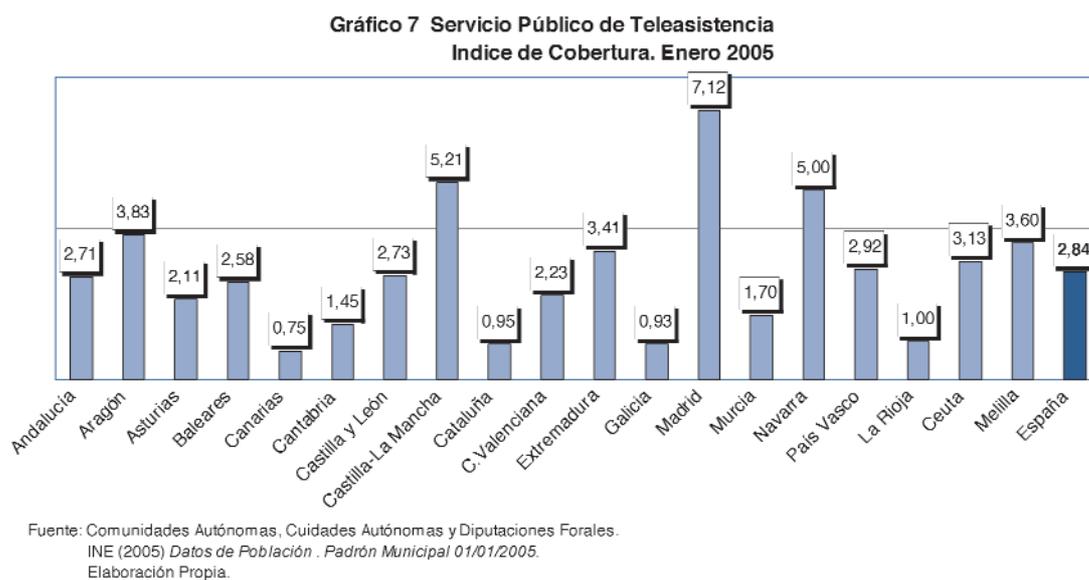
**TABLA 7. SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA EN ESPAÑA  
NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS E ÍNDICE DE COBERTURA. ENERO 2005**

<b>Ambito Territorial</b>	<b>Población &gt;65 01/01/2005</b>	<b>Nº usuarios atendidos</b>	<b>Índice de cobertura</b>
Andalucía	1.145.356	31.094	2,71
Aragón	260.373	9.966	3,83
Asturias	236.277	4.983	2,11
Baleares	134.696	3.471	2,58
Canarias	237.886	1.782	0,75
Cantabria	105.212	1.525	1,45
Castilla y León	566.468	15.473	2,73
Castilla-La Mancha	356.511	18.575	5,21
Cataluña	1.150.724	10.907	0,95
C. Valenciana	751.761	16.781	2,23
Extremadura	206.887	7.052	3,41
Galicia	587.137	5.480	0,93
Madrid	847.250	60.347	7,12
Murcia	183.692	3.121	1,70
Navarra	103.637	5.178	5,00
País Vasco	387.309	11.298	2,92
La Rioja	55.587	555	1,00
Ceuta	8.395	263	3,13
Melilla	7.109	256	3,60
<b>España</b>	<b>7.332.267</b>	<b>208.107</b>	<b>2,84</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales INE (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*  
Elaboración propia

El índice de cobertura en España se sitúa en 2,84 usuarios por cada 100 personas de 65 y más años. Las Comunidades Autónomas con mayor cobertura son Madrid, Castilla-La Mancha y Navarra, cuyos índices son

muy superiores a la media nacional: 7,12; 5,21 y 5,00 respectivamente. Frente a éstas, los índices de cobertura más bajos, en torno al 1%, se encuentran Canarias, Cataluña y La Rioja.



**TABLA 8. SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA EN ESPAÑA  
PERFIL DEL USUARIO. ENERO 2005**

Ambito Territorial	% mujeres	%>80 años
Andalucía	80%	46%
Aragón*	57%	28%
Asturias	87%	69%
Baleares	-----	-----
Canarias	80%	55%
Cantabria	-----	-----
Castilla y León	-----	47%
Castilla-La Mancha	55%	43%
Cataluña	82%	63%
C.Valenciana	86%	52%
Extremadura	-----	-----
Galicia	83%	61%
Madrid	74%	64%
Murcia	28%	14%
Navarra	79%	-----
País Vasco**	81%	69%
La Rioja	75%	69%
Ceuta	76%	26%
Melilla*	86%	35%

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
Elaboración propia

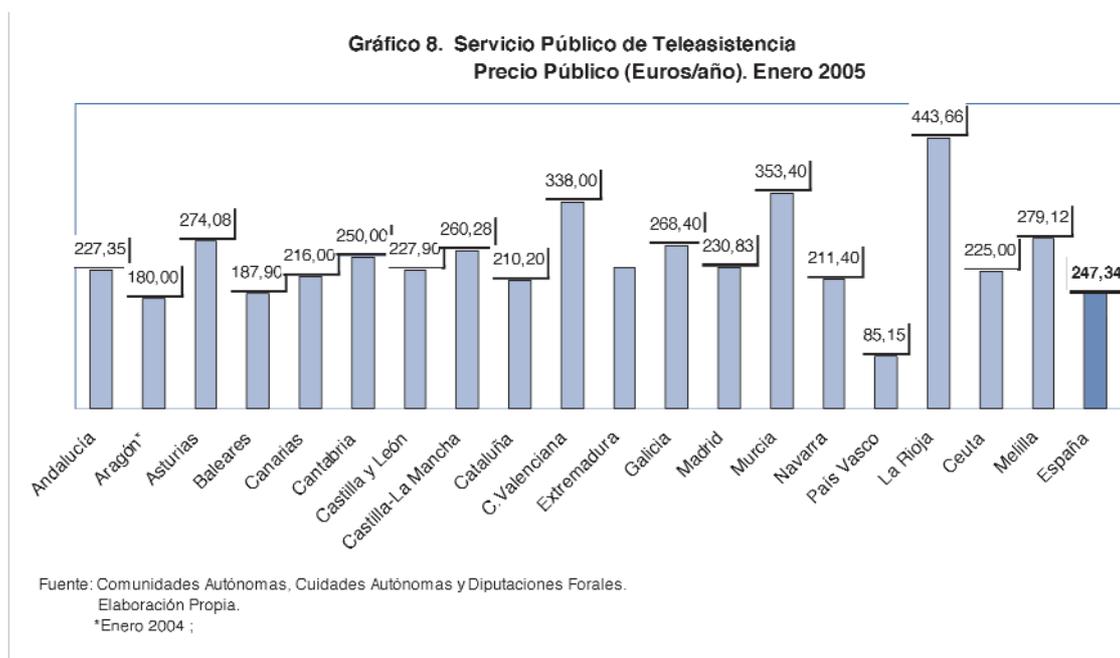
\*Enero 2004. En el caso de Melilla el dato relativo a enero 2004 es el preciso.

\*\*País Vasco: %mujeres;%>80 ( Alava, Guipúzcoa)

El perfil del usuario se caracteriza por un porcentaje mayoritario de mujeres, entre el 55% y el 86% según las Comunidades. Murcia constituye la excepción con un 28% de usuarias. Respecto a la edad observamos mayores diferencias entre las Comunidades Autónomas: por ejemplo la proporción de usuarios de 80 y más años es muy baja en Comunidades como Aragón (28%), Murcia (14%), Ceuta (26%) o Melilla (35%), mientras que en otras, los usuarios de 80 y más años representan el

70%, como en Asturias, País Vasco y La Rioja.

El precio público por usuario se sitúa en 247,34 euros/año como media nacional. Por encima de este precio se encuentran las Comunidades de La Rioja (443,66 euros/año), Murcia (353 euros/año), y Comunidad Valenciana (338 euros/año). Mientras que la Comunidad con un menor precio en teleasistencia es el País Vasco (85,15 euros/año).



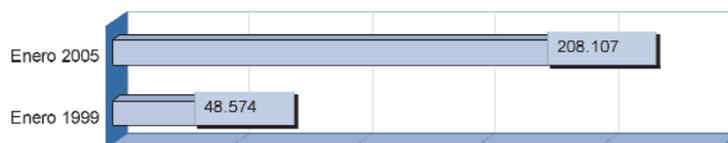
El número de usuarios se incrementó, entre 1999 y 2005, en 159.533 y la tasa de cobertura aumentó 2 puntos porcentuales:

**TABLA 9. INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES. SERVICIO PÚBLICO DE TELEASISTENCIA. ESPAÑA 1999-2005**

	Enero 1999	Enero 2005	Var.2005/1999
<b>Población &gt;65</b>	6.739.558	7.332.267	592.709
<b>Indicadores</b>			
Nº de usuarios	48.574	208.107	159.533
Índice de cobertura	0,72	2,84	2,12
Precio Pub/año(Euros)		247,34 €	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España Informe 2000*  
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE (varios años) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/1999 y 01/01/2005*  
Elaboración propia

**Gráfico 9.**  
Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.  
Servicio Público de Teleasistencia. Número de Usuarios. 1999 y 2005



**Gráfico 10.**  
Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.  
Servicio Público de Teleasistencia. Índice de Cobertura. 1999 y 2005



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España Informe 2000*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE. Inebase (Padrón 1999 y 2005); Elaboración propia.

### 2.3. Otros Servicios de Atención Domiciliaria

**TABLA 10. OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO EN ESPAÑA. ENERO 2005**

Ambito Territorial	S.Público comidas a domicilio (Usuarios)	S.Privado comidas a domicilio (Entidades)	Prestación económica adecuación vivienda (Usuarios y gasto/usuario)	P.Económica para familias cuidadoras (Usuarios y gasto)
Andalucía	1.528	-----	4312 ( 1.607, 02€)	-----
Aragón	552	1	431 (315€)	-----
Asturias	44	-----	56 (1.353,53€)	-----
Balcares	173	-----	8 ( 540€)	-----
Canarias	45	-----	-----	802 (807,7€)
Cantabria		-----	6	
Castilla y León	28.109	-----	569 (442,37€)	871 ( 1934€)
Castilla-La Mancha	-----	-----	-----	-----
Cataluña	1.948	-----	120 (2.882,24€)	32089 ( 2.885€)
C.Valenciana	998	-----	26 ( 1.123,27€)	-----
Extremadura	352	-----	-----	-----
Galicia	-----	-----	2893 (2.034€)	784 ( 1.954€)
Madrid	-----	-----	865 ( 807,62€)	
Murcia	-----	-----	287 ( 1.340,16€)	271 ( 284,43€)
Navarra	-----	-----	837 (437€)	-----
País Vasco (Alava)	111	-----	-----	-----
La Rioja	-----	-----	-----	-----
Ceuta	64	1	72 ( 275€)	-----
Melilla	70	-----	-----	-----

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
Elaboración propia

Dentro del epígrafe otros servicios de atención a domicilio los más habituales son el servicio público de comidas a domicilio y la prestación económica para adecuación de la vivienda. El primero es más frecuente en Castilla y León, cuyo número de usuarios es de 28.109.

El importe por usuario de la prestación económica para adecuación de la vivienda oscila entre 275 euros anuales, en el caso Ceuta, y 2.882,24 euros anuales, en Cataluña. La enorme disparidad del importe de la prestación entre las comunidades autónomas puede ser debido a que el contenido de las mismas sea diferente.

### 3. Servicios Públicos y Privados de Atención Diurna

Los servicios de atención diurna están constituidos por Hogares y Clubes para personas mayores y centros de día para personas mayores dependientes (denominados estancias diurnas en algu-

nas Comunidades Autónomas).

#### 3.1. Hogares y Clubes para Personas Mayores

**TABLA 11. HOGARES Y CLUBES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. N° DE ASOCIADOS Y N° DE CENTROS. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Población>65 01/01/2005	N° de Asociados	Índice de cobertura	N° de Centros
Andalucía **	1.145.356	596.350	52,07	943
Aragón	260.373	114.842	44,11	25
Asturias*	236.277	141.524	59,90	108
Baleares	134.696	115.807	85,98	262
Canarias***	237.886	23.920	10,06	321
Cantabria	105.212	37.430	35,58	18
Castilla y León	566.468	286.592	50,59	178
Castilla-La Mancha	356.511	238.842	66,99	101
Cataluña****	1.150.724	177.358	15,41	535
C.Valenciana	751.761	381.000	50,68	226
Extremadura	206.887	153.851	74,36	36
Galicia	587.137	240.000	40,88	76
Madrid	847.250	550.538	64,98	163
Murcia	183.692	131.279	71,47	250
Navarra	103.637	94.010	90,71	177
País Vasco	387.309	139.447	36,00	405
La Rioja	55.587	48.683	87,58	152
Ceuta	8.395	7.623	90,80	1
Melilla	7.109	2.070	29,12	4
<b>España</b>	<b>7.332.267</b>	<b>3.481.166</b>	<b>47,48</b>	<b>3.981</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

INE (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*

Elaboración propia

\*Denominación en Asturias: Centros Sociales para personas mayores. Titularidad Pública.

\*\*Andalucía: datos referidos a la Junta de Andalucía

En España hay 3.981 Hogares y Clubes, con un número de socios de 65 y más años de 3.481.166 en enero de 2005. Esta cifra representa el 47,48% de la población de 65 y más años. Conviene señalar que el cómputo del número de socios de este recurso no es homogéneo debido a la complejidad que resulta obtener información sobre usuarios en algunos centros privados y entidades locales. Por tanto, el dato sobre usuarios de este servicio hay que tomarlo con cierta

cautela. Las Comunidades que registran un mayor número de socios son Andalucía (596.350) y Madrid (550.538), con índices de cobertura por encima del 50%. Otras Comunidades con índices de cobertura altos son: Navarra (90,7%), Ceuta (90,8%), La Rioja (87,58) y Baleares (85,98%).

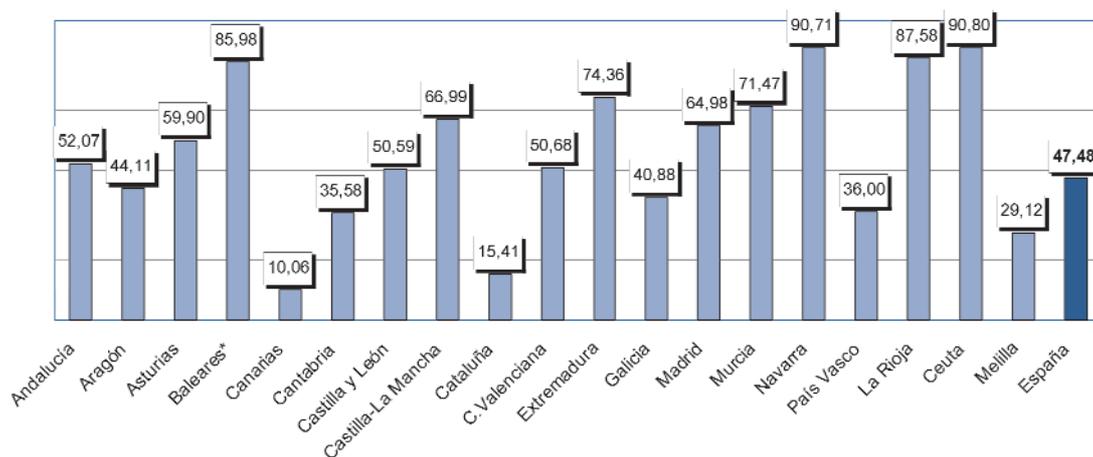
Por el contrario la Comunidad con un índice de cobertura inferior es Canarias (10,06%), aunque este

dato se corresponde a enero 2004, estimado a partir de los registros administrativos y del incremento demográfico. En el caso de Cataluña (15,41%) se obtiene un bajo porcentaje debido a razones metodológicas al no disponerse de datos sobre los socios correspondientes a corporaciones locales ni los de centros privados.

En cualquier caso, se trata de índices de cobertura

muy superiores a los obtenidos en los demás servicios. Esto es así, debido a que hay un número importante de personas mayores, que se hacen socios de estos centros debido a su variada oferta de servicios, no acuden a sus locales ni participan en sus actividades. Por otro lado, los familiares suelen olvidar comunicar las bajas por fallecimiento, por lo que estas personas siguen contando como socios.

**Gráfico 11. Hogares y Clubes Para Personas Mayores  
Índice de Cobertura. Enero 2005**



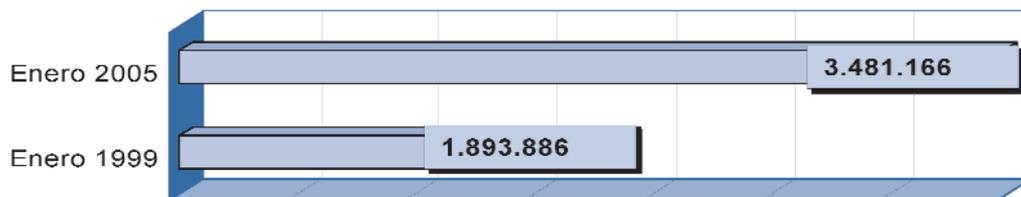
Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
INE (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*.  
Elaboración Propia.  
\*Enero 2003

**TABLA 12. INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
HOGARES Y CLUBES. ESPAÑA 1999-2005**

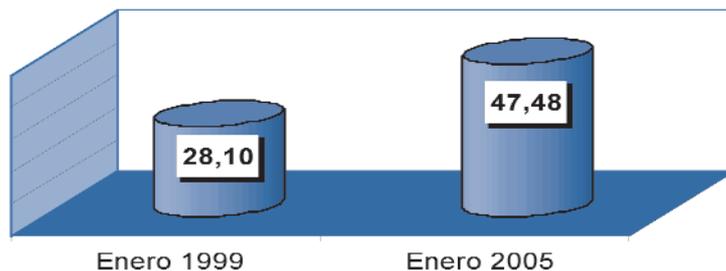
	Enero 1999	Enero 2005	Var.2005/1999
<b>Población &gt;65</b>	6.739.558	7.332.267	592.709
<b>Indicadores</b>			
Nº de usuarios	1.893.886	3.481.166	1.587.280
Índice de cobertura	28,10	47,48	19,38
Nº de Centros	3.136	3.981	845

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000 y 2002) *Las Personas Mayores en España* Informes 2000 y 2002  
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE (varios años) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/1999 y 01/01/2005*  
Elaboración propia

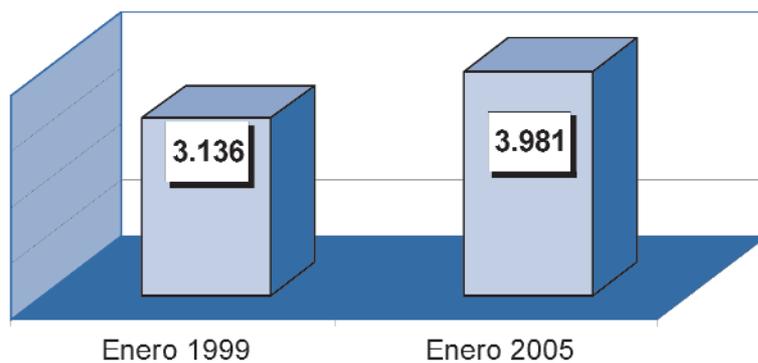
**Gráfico 12**  
**Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.**  
**Hogares y Clubes. Número de Asociados.1999 y 2005**



**Gráfico 13**  
**Indicadores de Servicios Sociales Para Personas Mayores.**  
**Hogares y Clubes. Índice de Cobertura. 1999 y 2005**



**Gráfico 14**  
**Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.**  
**Hogares y Clubes. Número de Centros.1999 y 2005**



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España Informe 2000*; Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales INE. Inebase (Padrón 1999 y 2005); Elaboración propia.

### 3.2. Centros de Día para Personas Mayores Dependientes

En enero 2005 había 39.568 plazas, de titularidad pública y privada, distribuidas entre 1.703 centros.

**TABLA 13. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
NÚMERO TOTAL DE CENTROS Y PLAZAS. ENERO 2005**

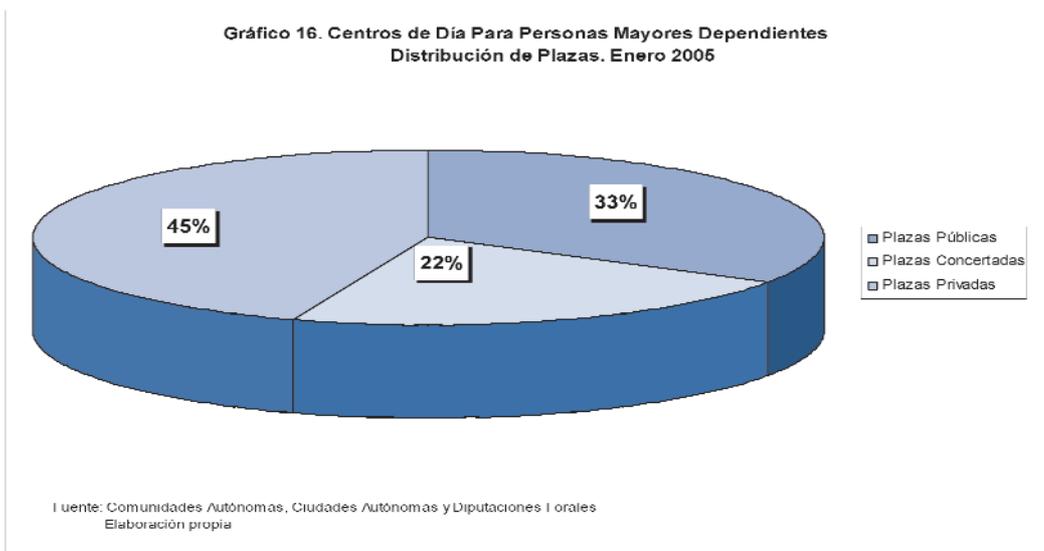
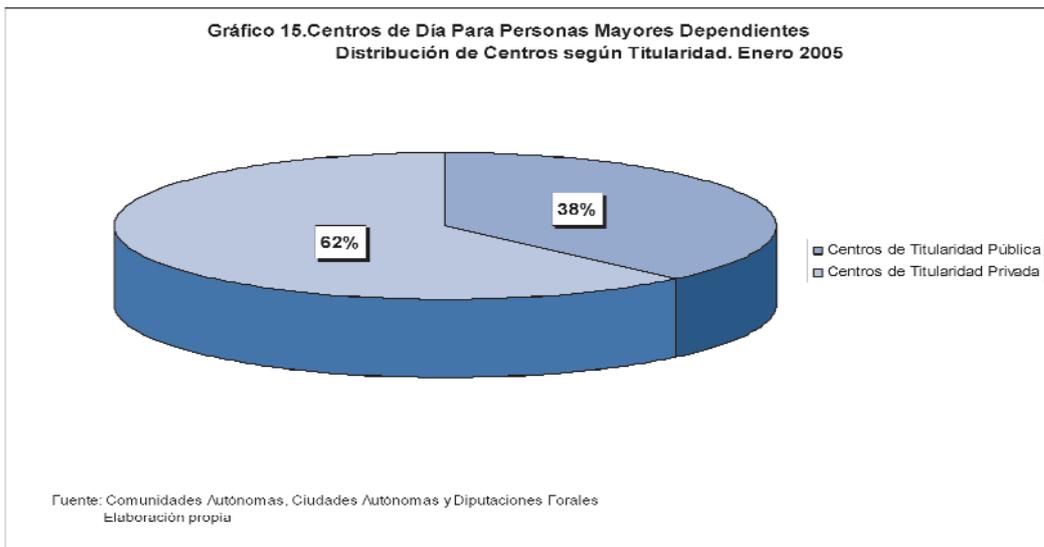
Ámbito Territorial	Población >65	Nº de centros	Nº plazas	Índice de
	01/01/2005	Total	Total	Cobertura
Andalucía	1.145.356	180	4.265	0,37
Aragón	260.373	46	1.478	0,57
Asturias	236.277	37	929	0,39
Baleares	134.696	23	536	0,40
Canarias	237.886	28	709	0,30
Cantabria	105.212	24	429	0,41
Castilla y León	566.468	110	2.251	0,40
Castilla-La Mancha	356.511	53	1.136	0,32
Cataluña	1.150.724	620	10.433	0,91
C. Valenciana	751.761	89	2.346	0,31
Extremadura	206.887	58	1.111	0,54
Galicia	587.137	43	1.548	0,26
Madrid	847.250	222	7.970	0,94
Murcia	183.692	37	925	0,50
Navarra	103.637	16	517	0,50
País Vasco	387.309	101	2.632	0,68
La Rioja	55.587	13	279	0,50
Ceuta	8.395	1	25	0,30
Melilla*	7.109	2	49	0,68
<b>España</b>	<b>7.332.267</b>	<b>1.703</b>	<b>39.568</b>	<b>0,54</b>

Fuente:  laboración Autónomas,  laboración Autónomas y  laboración  Forales  
INE (2005) *Datos de Población. Padrón  laboración 01/01/2005*  
 laboración propia

\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

Existe un mayor peso de la titularidad privada tanto en centros (62%) como en plazas disponibles (77%). Respecto a la financiación de las plazas, la participación del sector público es mayoritaria: 55 de cada 100 plazas reciben financiación pública, de las cua-

les 33 son gestionadas por el sector público y 22 por el sector privado bajo el sistema de concertación. El resto, 45%, son plazas financiadas en su totalidad por el usuario a precio de mercado y gestionadas por entidades privadas.



**TABLA 14. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CENTROS DE DÍA SEGÚN ITULARIDAD. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Centros de Día		Nº Total
	Titularidad Pública	Titularidad Privada	Centros de Día
Andalucía	58	122	180
Aragón	21	25	46
Asturias	31	6	37
Baleares	11	12	23
Canarias	15	13	28
Cantabria	0	24	24
Castilla y León	51	59	110
Castilla-La Mancha	47	6	53
Cataluña	142	478	620
C.Valenciana	31	58	89
Extremadura	52	6	58
Galicia	7	36	43
Madrid	78	144	222
Murcia	24	13	37
Navarra	4	12	16
País Vasco	66	35	101
La Rioja	6	7	13
Ceuta	0	1	1
Melilla*	1	1	2
<b>España</b>	<b>645</b>	<b>1.058</b>	<b>1.703</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
Elaboración propia

\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

**TABLA 15. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Población>65	Nº de plazas		Nº Total	
	01/01/2003	Públicas	Concertadas	Privadas	Plazas
Andalucía	1.145.356	459	3.062	744	4.265
Aragón	260.373	245	130	1.103	1.478
Asturias	236.277	806	0	123	929
Baleares	134.696	234	80	222	536
Canarias	237.886	296	413	----	709
Cantabria	105.212	----	429	----	429
Castilla y León	566.468	947	182	1.122	2.251
Castilla-La Mancha	356.511	717	314	105	1.136
Cataluña	1.150.724	3.073	695	6.665	10.433
C.Valenciana	751.761	500	339	1.507	2.346
Extremadura	206.887	1.084	0	27	1.111
Galicia	587.137	190	261	1.097	1.548
Madrid	847.250	2.530	1.629	3811	7.970
Murcia	183.692	537	45	343	925
Navarra	103.637	304	56	157	517
País Vasco	387.309	1.217	1.039	376	2.632
La Rioja	55.587	100	0	179	279
Ceuta	8.395	0	25	0	25
Melilla*	7.109	24	18	7	49
<b>España</b>	<b>7.332.267</b>	<b>13.263</b>	<b>8.717</b>	<b>17.588</b>	<b>39.568</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

INE. (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005. Elaboración propia*

\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

El precio público de una plaza para dependiente en centro de día se sitúa en algo más de 6.000 euros anuales como media nacional. Entre las Comunidades Autónomas el rango oscila entre 13.000 euros anuales por

plaza para el País Vasco; 11.000 euros anuales en Canarias; 10.5000 euros anuales en Madrid y en torno a 5.000 euros anuales por plaza en Comunidades como Asturias, Castilla-La Mancha, Galicia y Navarra.

**TABLA 16. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
COSTE Y FINANCIACION DE PLAZAS. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Precio público Plaza Dependiente Euros/año	%Copago	Precio concertado Plaza dependiente Euros/año	Precio concertado Plaza Psicog. Euros/año
Andalucía *	-----	30%-40%	4.197,50 €	5.641,90 €
Aragón	7.738,00 €	25,00%	7.738,00 €	11.731,00 €
Asturias	4.919,64 €	20,00%	-----	-----
Baleares	-----	25,00%	5.892,20 €	-----
Canarias	11.135,19 €	20,00%	-----	-----
Cantabria	7.547,80 €	ñ(ingresos)	7.547,80 €	7.547,80 €
Castilla y León	6.843,75 €	25,00%	6.843,75 €	7.986,20 €
Castilla-La Mancha	5.185,00 €	30,00%	-----	6.500,00 €
Cataluña	5.520,19 €	18,00%	-----	9.936,96 €
C. Valenciana	6.007,52 €	29,88%	6.099,69 €	-----
Extremadura	6.000,00 €	25,00%	6.000,00 €	6.000,00 €
Galicia	5.150,00 €	40,00%	5.150,00 €	5.150,00 €
Madrid	10.596,00 €	11,50%	9.011,00 €	9.066,00 €
Murcia	-----	-----	-----	-----
Navarra	4.425,00 €	-----	9.576,00 €	11.246,28 €
País Vasco**	13.061,92 €	18%-29%	11.892,88 €	11.892,88 €
La Rioja	7.459,00 €	17,00%	-----	-----
Ceuta	7.500,00 €	-----	-----	-----
Melilla***	11.400 €	25%	2.592 €	-----
<b>España</b>	<b>6.693,83€</b>			

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

Elaboración propia

\* Andalucía: copago: 30% sin transporte; 40% con transporte.

\*\* País Vasco: Precio concertado pl. dependiente y psicogeriatrica: datos relativos a Guipúzcoa y Vizcaya.

\*\*\* Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

La participación del usuario en la financiación (copago) se sitúa entre un 20%-25% en seis comunidades, siendo el porcentaje máximo del 40% en Comunidades como Galicia o Andalucía (30%-40%).

La información disponible sobre oferta de plazas psicogerítricas y precios es muy escasa. En algunas Comunidades como Cantabria o Ceuta todas las plazas en cen-

tros de día se catalogan como psicogerítricas. En Galicia y País Vasco representan el 58% y 66% del total respectivamente. En otras Comunidades como Asturias, Castilla-La Mancha o Cataluña se sitúan entre el 10% y 15% del número total de plazas. En cuanto al precio de concertación de una plaza psicogerítrica solamente en Aragón y Navarra se aprecia un mayor precio respecto al precio concertado de una plaza para dependiente.

**TABLA 17. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA  
NÚMERO DE PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Nº Total de plazas Centros de Día	Nº de Plazas Psicogerítricas	(Pl.Psicogerítricas/ Total Plazas) (%)
Andalucía	4.265	-----	-----
Aragón	1.478	295	20%
Asturias**	929	80	10%
Baleares	536	-----	-----
Canarias	709	-----	-----
Cantabria	429	429	100%
Castilla y León	2.251	-----	-----
Castilla-La Mancha	1.136	170	15%
Cataluña	10.433	1.461	14%
C.Valenciana**	2.346	218	26%
Extremadura	1.111	198	18%
Galicia	1.548	896	58%
Madrid**	7.970	854	20%
Murcia	925	-----	-----
Navarra	517	133	26%
País Vasco**	2.632	983	66%
La Rioja	279	-----	-----
Ceuta	25	25	100%
Melilla***	49	-----	-----
<b>España</b>	<b>39.568</b>		

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

Elaboración propia

\*\*Asturias: %pl.psicogerítricas sobre total plazas públicas ( 806) ( no hay cocertadas ni privadas)

\*\*C.Valenciana: %pl.psicogerítricas sobre total plazas públicas y concertadas (839) ( no hay privadas)

\*\*C.Madrid: %pl.psicogerítricas sobre total plazas públicas y concertadas (4199) ( no hay privadas)

\*\*País Vasco: %pl.psicogerítricas: datos relativos a Alava y Vizcaya. El % se calcula sobre total plazas de estas Diputaciones ( 1.494)

\*\*\*Datos de la Dirección Territorial del IMSI:RSO a Enero de 2005

El perfil del usuario se caracteriza, como en los otros recursos, por un mayor peso de mujeres, aunque la proporción varía mucho de unas Comunidades a otras, situándose entre el 55% y el 81%. Solamente en la Comunidad de Madrid el porcentaje de mujeres es minoritario (39%). Las

diferencias entre Comunidades Autónomas son todavía mayores si consideramos la proporción de usuarios de 80 y más años. En ocho Comunidades la mayoría de los usuarios de este recurso son de 80 y más años y le porcentaje oscila entre el 53% de La Rioja y el 80% de Asturias.

**TABLA 17.BIS. CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES  
PERFIL DEL USUARIO. ENERO 2005**

Ambito Territorial	% mujeres	%>80 años
Andalucía	-----	-----
Aragón	60%	80%
Asturias	68%	55%
Baleares	81%	60%
Canarias	-----	-----
Cantabria	72%	47%
Castilla y León	-----	-----
Castilla-La Mancha	55%	70%
Cataluña	74%	62%
C. Valenciana	-----	-----
Extremadura	-----	-----
Galicia	63%	68%
Madrid	39%	28%
Murcia	-----	-----
Navarra	59%	-----
País Vasco**	71%	69%
La Rioja	71%	53%
Ceuta	68%	48%
Melilla	80%	44%
<b>Promedio</b>	<b>66%</b>	<b>57%</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

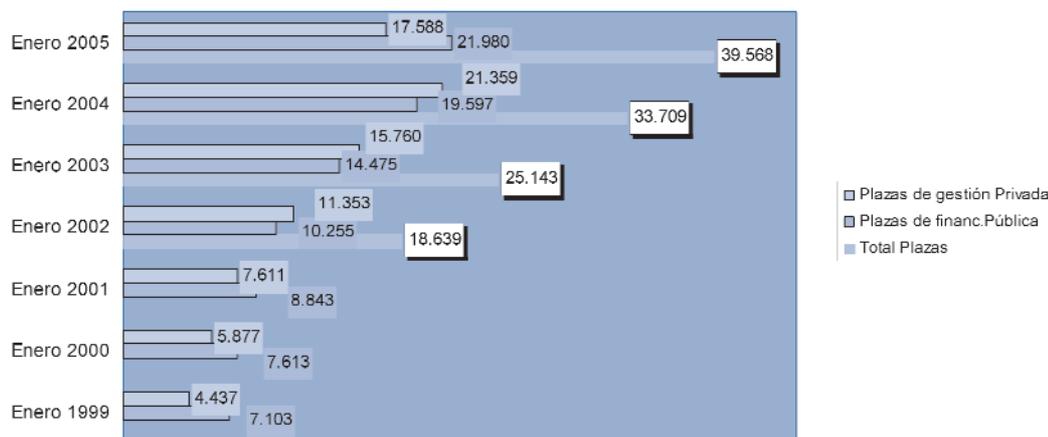
Elaboración propia

\*\*País Vasco: datos sobre Alava y Guipúzcoa

La evolución de los centros de día para personas mayores dependientes muestra un comportamiento muy dinámico a lo largo del período 1999-

2005. Entre enero de 2000 y enero 2005, las plazas en centros de día han aumentado en más de 5.000 anuales.

**Gráfico 17. Centros de Día Para Personas Dependientes.  
Evolución del Número de Plazas. 1999-2005**



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000,2002,2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002, 2004*  
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
Elaboración Propia.

**TABLA 18. INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS DEPENDIENTES. ENERO 1999-2005**

	Enero 1999	Enero 2005	Var.2005/1999
<b>Población &gt;65</b>	6.739.558	7.332.267	592.709
<b>Indicadores(1)</b>			
Nº plazas de financiación pública	7.103	21.980	14.877
Nº centros titularidad pública	227	645	418
Índice de cobertura	0,11	0,30	0,19
<b>Indicadores(2)</b>			
Nº total de plazas		39.568	
Nº total de centros		1.707	
Índice de cobertura		0,54	

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España*  
Informe 2000.  
Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE (varios años) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/1999 y 01/01/2005*  
Elaboración propia

(1): El nº total de centros y plazas en Centros de Día se incrementa un 42%, aproximadamente, al sumar los centros y plazas privados no concertados ( Este dato se obtiene a partir de enero 2002).  
Nº de plazas de financiación pública:plazas públicas + concertadas

(2): Nº total de plazas( públicas,concertadas y privadas) y centros (titularidad pública + titularidad privada)

## 4. Servicios Públicos y Privados de Atención Residencial

La atención residencial para personas mayores incluye los siguientes recursos: centros residenciales, servicio público de estancias temporales y sistemas alternativos de alojamiento: viviendas tuteladas, servicio público de acogimiento familiar, apartamentos residenciales y cualquier otro recurso que tenga carácter residencial.

### 4.1. Centros Residenciales

El número total de plazas residenciales, en enero 2005, era de 283.195 distribuidas entre 5.129 centros. Estas cifras representan un incremento de 16.803 plazas y 241 centros respecto a 2004.

**TABLA 19. CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA  
NÚMERO TOTAL DE DE CENTROS Y PLAZAS RESIDENCIALES. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Población >65 01/01/2005	Nº de centros Total	Nº plazas Total	Índice de Cobertura
Andalucía	1.145.356	578	31.904	2,79
Aragón	260.373	280	14.506	5,57
Asturias	236.277	187	9.236	3,91
Baleares	134.696	46	3.815	2,83
Canarias	237.886	171	7.553	3,18
Cantabria	105.212	50	4.412	4,19
Castilla y León	566.468	590	33.960	6,00
Castilla-La Mancha	356.511	335	17.539	4,92
Cataluña	1.150.724	1.258	51.441	4,47
C. Valenciana	751.761	301	20.605	2,74
Extremadura	206.887	161	8.494	4,11
Galicia	587.137	133	11.654	1,98
Madrid	847.250	592	40.740	4,81
Murcia	183.692	45	4.349	2,37
Navarra	103.637	73	5.471	5,28
País Vasco	387.309	294	14.371	3,71
La Rioja	55.587	30	2.749	4,95
Ccuta*	8.395	3	197	1,62
Melilla	7.109	2	199	2,80
<b>España</b>	<b>7.332.267</b>	<b>5.129</b>	<b>283.195</b>	<b>3,86</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

INE (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*

Elaboración propia

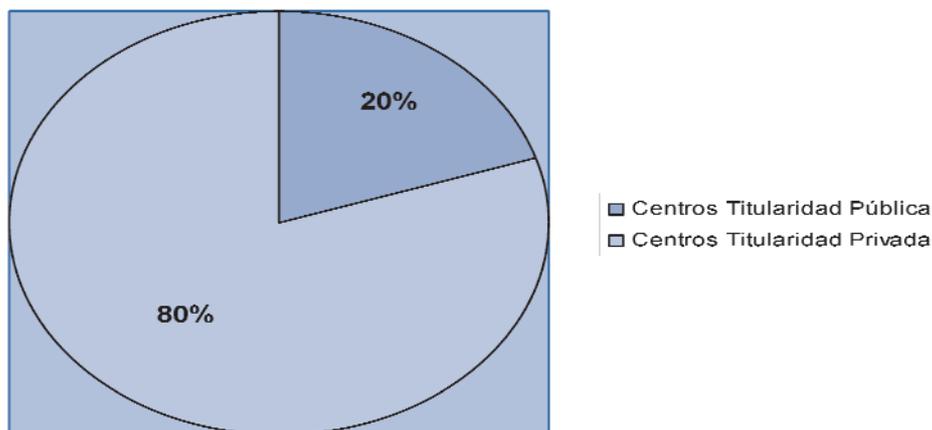
(\*) Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2006

El 80% de los centros residenciales (4.100) son de titularidad privada y también es privada la gestión del 75% de la oferta de plazas residenciales (212.517). El 18% (52.245) bajo el sistema de concertación con el sector público y el 57% (160.272) son plazas de finan-

ciación privada a precios de mercado.

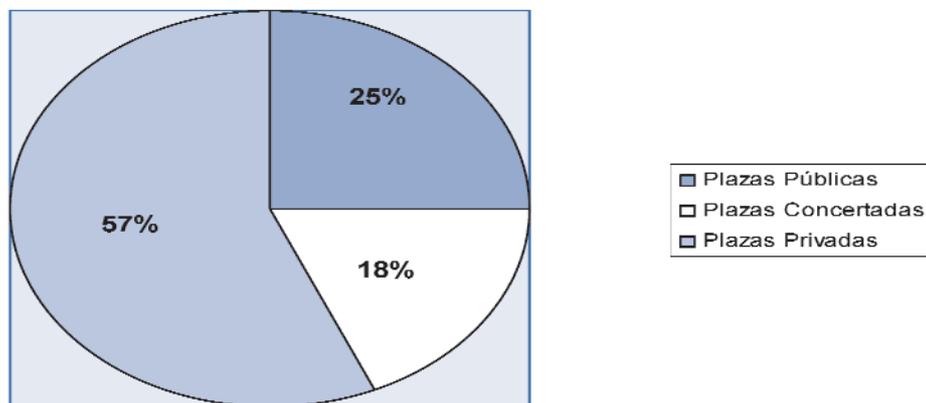
El 20% de los centros residenciales restantes (1.029) son de titularidad y gestión pública. Estos centros disponen de 70.707 plazas residenciales (el 25% del total de plazas).

**Gráfico 18.**  
**Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.**  
**Centros Residenciales. Distribución de Centros según titularidad. Enero 2005**



En términos de financiación, el 57% de las plazas residenciales se ofrecen a precio de mercado y el 43% reciben financiación pública.

**Gráfico 19.**  
**Indicadores de Servicios Sociales para personas Mayores.**  
**Centros Residenciales. Distribución de Plazas Enero 2005**



Esta estructura es la que presentan la mayoría de las Comunidades Autónomas, si bien podemos señalar las siguientes puntualizaciones: Extremadura presenta una oferta residencial con peso predominante del sector público tanto en el número de centros de titularidad pública (63,4% del total) como en el número de

plazas que recibe financiación pública, 54%, frente al 46% de plazas de financiación privada. Asimismo en la Comunidad Valenciana, País Vasco, Ceuta y Melilla la oferta de plazas que reciben financiación pública predomina sobre la oferta de plazas de financiación privada.

**TABLA 20. CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA  
DISTRIBUCION DE PLAZAS RESIDENCIALES. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Nº de plazas Públicas	Nº de plazas Concertadas	Nº de plazas Públ+Concer.	Nº de plazas Privadas	Nº Total Plazas
Andalucía	6.359	6.253	12.612	19.292	31.904
Aragón	4.935	671	5.606	8.900	14.506
Asturias	3.010	575	3.585	5.651	9.236
Baleares	1.549	147	1.696	2.119	3.815
Canarias	2.028	1.038	3.066	4.487	7.553
Cantabria	478	1.543	2.021	2.391	4.412
Castilla y León	10.210	1.311	11.521	22.439	33.960
Castilla-La Mancha	5.244	2.124	7.368	10.171	17.539
Cataluña	8.785	12.753	21.538	29.903	51.441
C.Valenciana	5.021	9.379	14.400	6.205	20.605
Extremadura	4.407	183	4.590	3.904	8.494
Galicia	3.452	1.855	5.307	6.347	11.654
Madrid	9.393	6.697	16.090	24.650	40.740
Murcia	1.113	455	1.568	2.781	4.349
Navarra	846	922	1.768	3.703	5.471
País Vasco	3.127	5.621	8.748	5.623	14.371
La Rioja	506	586	1.092	1.657	2.749
Ceuta*	150	47	197	25	222
Melilla**	90	85	175	24	199
<b>España</b>	<b>70.707</b>	<b>52.245</b>	<b>122.948</b>	<b>160.272</b>	<b>283.220</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

INE (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*

Elaboración propia

(\*)Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2006

(\*\*)Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

**TABLA 21. CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA  
DISTRIBUCION DEL NÚMERO DE CENTROS RESIDENCIALES SEGÚN TITULARIDAD  
ENERO 2005**

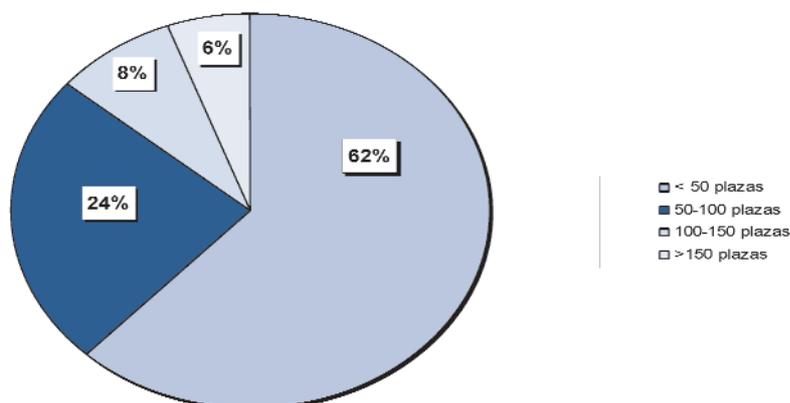
Ambito Territorial	Centros Residenciales Titularidad Pública	Centros Residenciales Titularidad Privada	Nº Total Centros Residenciales
Andalucía	119	459	578
Aragón	76	204	280
Asturias	28	159	187
Balcares	13	33	46
Canarias	51	120	171
Cantabria	3	47	50
Castilla y León	144	446	590
Castilla-La Mancha	82	253	335
Cataluña	158	1.100	1.258
C. Valenciana	57	244	301
Extremadura	102	59	161
Galicia	33	100	133
Madrid	57	535	592
Murcia	12	33	45
Navarra	22	51	73
País Vasco	60	234	294
La Rioja	10	20	30
Ceuta	1	2	3
Melilla	1	1	2
<b>España</b>	<b>1.029</b>	<b>4.100</b>	<b>5.129</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005) *Las Personas Mayores en España. Informes 2000, 2002 y 2004*; Elaboración propia.

Otra de las características del modelo residencial en España, es que la mayoría de los centros residenciales (el 86%) tienen menos de 100 plazas por centros. En

concreto un 62% de los centros tienen menos de 50 plazas por centro y el 24% entre 50 y 100 plazas por centro.

**Gráfico 20. Distribución del Número de Centros Residenciales según tamaño.  
Enero 2005**



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.  
Elaboración Propia.

**TABLA 22. CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA  
DISTRIBUCIÓN DE CENTROS RESIDENCIALES SEGUN TAMAÑO. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Nº Centros <50 plazas	Nº Centros 50-100 plazas	Nº Centros 100-150 plazas	Nº Centros >150 plazas	Nº Total Centros Residenciales
Andalucía*	353	147	78	-----	578
Aragón**	46	19	3	8	280
Asturias	140	32	7	8	187
Baleares*	25	12	9	-----	46
Canarias	137	19	6	9	171
Cantabria	22	14	5	9	50
Castilla y León	444	77	37	32	590
Castilla-La Mancha	171	100	42	21	335
Cataluña	873	326	44	15	1.258
C.Valenciana	145	92	49	15	301
Extremadura	123	34	11	7	161
Galicia	38	50	13	32	133
Madrid	290	155	63	84	592
Murcia	10	16	6	7	45
Navarra	40	19	5	9	73
País Vasco	193	62	34	15	294
La Rioja	12	9	2	7	30
Ceuta	1	2	-----	-----	3
Melilla***	-----	1	1	-----	2
<b>España</b>	<b>3.063</b>	<b>1.186</b>	<b>415</b>	<b>278</b>	<b>5.129</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

www.imsersomayores.csic.es

Elaboración propia

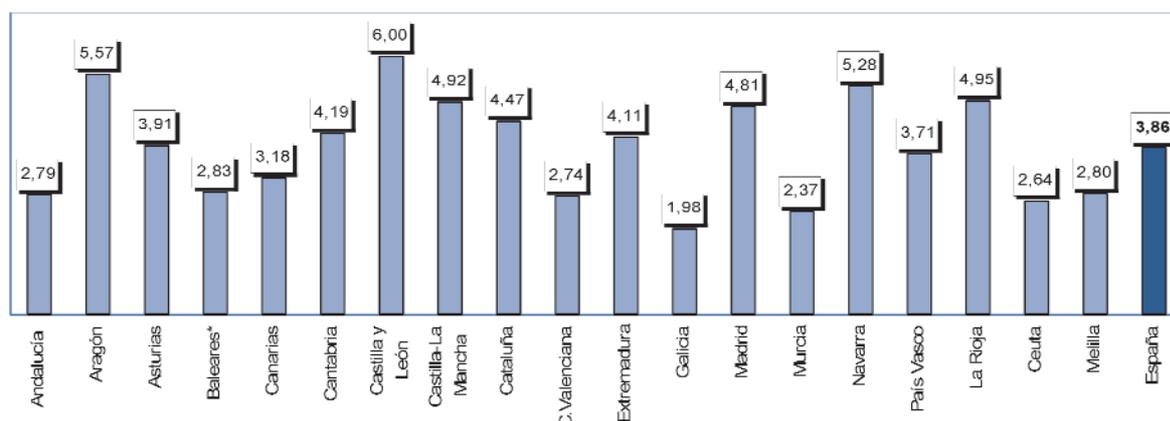
\*Datos obtenidos a partir de la información facilitada en www.imsersomayores.csic.es

\*\*Aragón: distribución referida sólo a centros residenciales públicos

\*\*\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

El índice de cobertura de las plazas residenciales se sitúa como media nacional en el 3,86% de la población de 65 y más años.

**Gráfico 21. Centros Residenciales. Índice de Cobertura Plazas Residenciales  
Enero 2005**



Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales.

INE (2005) Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005.

Elaboración Propia.

\*Enero 2003

**TABLA 23. CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA  
INDICE DE COBERTURA. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Población>65 01/01/2005	In. cobertura Públ+Concer.	In. cobertura Pl. Privadas	In.cobertura Total plazas
Andalucía	1.145.356	1,10	1,68	2,79
Aragón	260.373	2,15	3,42	5,57
Asturias	236.277	1,52	2,39	3,91
Balcarcs	134.696	1,26	1,57	2,83
Canarias	237.886	1,29	1,89	3,18
Cantabria	105.212	1,92	2,27	4,19
Castilla y León	566.468	2,03	3,96	6,00
Castilla-La Mancha	356.511	2,07	2,85	4,92
Cataluña	1.150.724	1,87	2,60	4,47
C.Valenciana	751.761	1,92	0,83	2,74
Extremadura	206.887	2,22	1,89	4,11
Galicia	587.137	0,90	1,08	1,98
Madrid	847.250	1,90	2,91	4,81
Murcia	183.692	0,85	1,51	2,37
Navarra	103.637	1,71	3,57	5,28
País Vasco	387.309	2,26	1,45	3,71
La Rioja	55.587	1,96	2,98	4,95
Ceuta*	8.395	2,35	0,30	2,64
Melilla**	7.109	2,46	0,37	2,80
<b>España</b>	<b>7.332.267</b>	<b>1,68</b>	<b>2,19</b>	<b>3,86</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

INE (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*

Elaboración propia

\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2006

\*\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

En cuanto al perfil del usuario casi todas las Comunidades Autónomas facilitan información relativa al mismo. En torno al 64% de los usuarios son mujeres y la mayoría (60%) tienen 80 y más años. La Comu-

nidad Autónoma de Murcia es la única que presenta un perfil diferente con un 13% de usuarias y un 9% de usuarios de 80 y más años, igual que ocurría con el servicio de teleasistencia domiciliaria.

**TABLA 23.BIS. CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES  
PERFIL DEL USUARIO. ENERO 2005**

<b>Ambito Territorial</b>	<b>% mujeres</b>	<b>%&gt;80 años</b>
Andalucía	62%	57%
Aragón	60%	80%
Asturias	70%	57%
Balcares	56%	48%
Canarias	-----	-----
Cantabria	68%	52%
Castilla y León	69%	75%
Castilla-La Mancha	64%	64%
Cataluña	75%	71%
C. Valenciana	71%	65%
Extremadura	61%	61%
Galicia	70%	62%
Madrid	78%	80%
Murcia	13%	9%
Navarra	-----	-----
País Vasco**	71%	71%
La Rioja	-----	-----
Ceuta	67%	52%
Melilla	63%	52%
<b>Promedio</b>	<b>64%</b>	<b>60%</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

Elaboración propia

\*\*País Vasco: datos sobre Alava y Guipúzcoa

El precio público de una plaza residencial se sitúa como media por encima de 15.000 euros anuales por plaza (42 euros/día). Las Comunidades Autónomas que se sitúan con precios muy por encima del promedio son:

País Vasco (28.355 euros/año/plaza), Melilla (34.675 euros/año/plaza) y Madrid (23.725 euros/año/plaza). Por el contrario Ceuta, Murcia y Aragón se sitúan muy por debajo del precio medio nacional..

TABLA 24. CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA. PRECIO DE PLAZAS RESIDENCIALES. ENERO 2005

Ambito Territorial	Plazas Públicas y Concertadas (Euros/año)		Precio Concertación	
	Precio público plaza no dependiente	Precio Concertación plaza no dependiente	Precio Concertación plaza dependiente	Precio Concertación plaza psicogeriatrica
Andalucía	-----	8.256,30€	14.840,90€	19.012,85€
Aragón	7.887,00€	7.887,00€	14.300,00€	14.300,00€
Asturias	10.651,56€	10.651,56€	10.651,56€	10.651,56€
Baleares	16.537,50€	14.140,00€	14.140,00€	-----
Canarias	17.821,57€	-----	27.708,55€	-----
Cantabria	16.808,25€	16.808,25€	16.808,25€	17.742,65€
Castilla y León	12.340,65€	12.340,65€	12.340,65€	18.250,00€
Castilla-La Mancha	-----	15.178,00€	15.178,00€	15.178,00€
Cataluña	14.772,00€	-----	-----	21.830,65€
C. Valenciana	15.965,74€	13.748,40€	14.297,16€	16.219,20€
Extremadura	11.000,00€	11.000,00€	11.000,00€	11.000,00€
Galicia	18.203,93€	12.359,54€	13.015,00€	13.015,00€
Madrid	23.725,00€	10.946,40€	16.830,00€	16.830,00€
Murcia	6.799,95€	6.799,95€	13.599,90€	14.107,25€
Navarra*	13.275,48€	-----	17.131,95€	16.074,96€
País Vasco**	28.355,25€	22.438,58€	19.700,88€	20.476,50€
La Rioja***	11.109,78€	15.647,55€	15.647,55€	22.819,80€
Ceuta****	3.000,00€	13.946,65€	-----	-----
Melilla*****	34.675,00€	14.986,90€	34.675,00€	34.675,00€
<b>España</b>	<b>15.466,39€</b>	<b>15.340,22€</b>	<b>16.580,31€</b>	<b>17.636,46€</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; Elaboración Propia

\*Navarra: el precio anual de concertación/plaza dependiente oscila es de 15.587,69€ para residencia privada social y de 18.676,2€ para residencia privada mercantil. El dato que se refleja en la tabla es el promedio.

\*\*País Vasco: precio concertación de plaza para dependiente y psicogeriatrica: datos relativos a Guipúzcoa y Vizcaya

\*\*\*La Rioja: el precio anual público/plaza oscila entre 9.738,36€ y 13.081,2€. El dato que se refleja en la tabla es el promedio.

\*\*\*\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2006

\*\*\*\*\*Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

La oferta de plazas residenciales a lo largo del período 1999-2005 ha registrado un crecimiento interanual de

14.000 plazas con un total de 84.162 plazas más entre 1999 y 2005 y 1.409 nuevos centros.

**TABLA 25. INDICADORES DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA. ENERO 1999-2005**

	<b>Enero 1999</b>	<b>Enero 2005</b>	<b>Var.2005/1999</b>
	<b>01/01/1999</b>	<b>01/01/2005</b>	
<b>Población &gt;65</b>	6.739.558	7.332.267	592.709
<b>Indicadores</b>			
Nº Total Plazas(1)	<b>199.058</b>	<b>283.220</b>	<b>84.162</b>
Plazas Públicas	51.413	70.707	19.294
Plazas Concertadas	26.028	52.245	26.217
Plazas Privadas	120.917	160.272	39.355
Nº total centros(2)	<b>3.720</b>	<b>5.129</b>	<b>1.409</b>
Centros Titularidad Pública	484	1.029	545
Centros Titularidad Privada	2.703	4.100	1.397
Indice de cobertura			
Total Plazas	<b>2,95</b>	<b>3,86</b>	<b>0,91</b>
Pl.Púb   Concertadas	1,15	1,68	0,52
Pl.Privadas	1,80	2,19	0,39

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000) *Las Personas Mayores en España Informe 2000*

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE (varios años) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/1999 y 01/01/2005*  
Elaboración propia

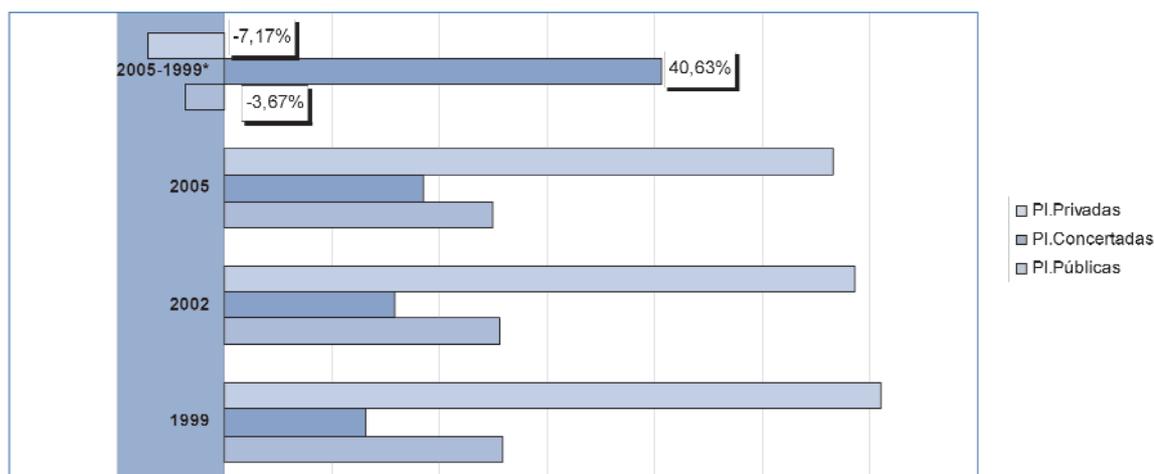
(1) El nº total de plazas a enero 1999, no coincide con la suma de plazas públicas+concertadas+privadas ya que existe un desfase de 700 plazas correspondiente a Castilla y León.

(2) El nº total de centros a enero 1999, no coincide con la suma de centros públicos+privados ya que existe un desfase de 533 centros correspondiente a Andalucía.

En cuanto a la distribución de plazas se ha producido un aumento de la participación de las plazas concertadas, cuyo peso específico aumenta 5 puntos porcentuales a costa de la pérdida de par-

ticipación de las plazas privadas (gestión y financiación privada) en 4 puntos porcentuales y de las plazas públicas que reducen su peso en 1 punto porcentual.

**Gráfico 22 Evolución del Peso Específico de las Plazas Residenciales 1999-2005**



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2000, 2002, 2005). *Las Personas Mayores en España. Informe 2000, 2002 y 2004*. Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales. Elaboración propia.

\*2005-1999: Refleja la variación porcentual (positiva o negativa) del peso específico de cada tipo de plaza, entre 1999 y 2005.

## Plazas para Dependientes y Psicogeríátricas en Centros Residenciales

El número de plazas para personas mayores dependientes que se ofrecen en centros residenciales era de 137.621 a enero 2005. Respecto a su distribución entre públicas, concertadas y privadas, podemos agrupar las Comunidades Autónomas en tres grupos. El primero está formado por aquellas Comunidades Autónomas en las que la mayoría de plazas para dependientes son públicas, éste es el caso de Aragón, Asturias, Canarias, Extremadura, Galicia, Murcia y Melilla.

El segundo grupo está formado por las Comunidades en las que la mayoría de las plazas para dependientes son concertadas, como en Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, La Rioja y País Vasco. Finalmente en Cantabria, Castilla y León, Cataluña y Navarra predomina la oferta privada de plazas residenciales para dependientes, siendo de destacar el caso de Cataluña (23.951). La información sobre número de plazas privadas para dependientes es muy escasa por lo que esta distri-

bución podría resultar diferente en caso de disponer de más información.

El precio de concertación de una plaza residencial para dependiente se sitúa como media en 16.580 euros anuales (45 euros/día) (tabla 24)

En cuanto al número de plazas psicogeríátricas, las Comunidades que ofertan un mayor número de plazas son Cataluña y Galicia con 8.261 y 4.172 plazas respectivamente, seguidas de Comunidad Valenciana (2.430) y Extremadura (1.780). El precio de concertación de una plaza residencial psicogeríátrica se sitúa como media en 17.636 euros anuales (48,32 euros/día). Aunque Andalucía, Castilla y León, Cataluña, País Vasco y la Rioja tienen un precio de concertación por encima de la media que oscila entre 17.000 euros anuales y 22.000 euros anuales por plaza. Por su parte, Asturias y Extremadura son las Comunidades con precios concertados para plazas psicogeríátricas más bajos, en torno a 30 euros/ día (tabla 24).

TABLA 26. CENTROS RESIDENCIALES EN ESPAÑA. NUMERO DE PLAZAS PARA DEPENDIENTES Y PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS. ENERO 2005

Ambito Territorial	Nº de plazas Dependientes		Nº de plazas Dependientes		Nº Total de Plazas Dependientes		(Pl. Dependientes/ Total Plazas)(1) (%)	Nº Total de plazas Residenciales		Nº de Plazas Psico geriátricas
	Públicas	Concertadas	Privadas	Privadas	Dependientes	Dependientes		Residenciales	Residenciales	
Andalucía(1)	1.261	5.880	-----	-----	7.141	-----	56,62%	31.904	-----	308
Aragón	2.250	618	1.900	-----	4.768	-----	32,87%	14.506	-----	275
Asturias*	1.278	458	-----	-----	1.736	-----	48,42%	9.236	-----	201
Baleares	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	3.815	-----	-----
Canarias(1)	2.028	1.038	-----	-----	3.066	-----	100,00%	7.553	-----	-----
Cantabria	236	968	1.138	-----	2.342	-----	53,08%	4.412	-----	449
Castilla y León	7.041	1.568	14.342	-----	22.951	-----	67,58%	33.960	-----	339
Castilla-La Mancha	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	17.539	-----	-----
Cataluña	8.244	12.753	23.951	-----	44.948	-----	87,38%	51.441	-----	8.261
C. Valenciana	4.107	8.966	4.883	-----	17.956	-----	87,14%	20.605	-----	2.430
Extremadura	2.095	183	1.545	-----	3.823	-----	45,01%	8.494	-----	1.780
Galicia	1.928	1.737	3.174	-----	6.839	-----	58,68%	11.654	-----	4.172
Madrid(1)	5.341	6.597	-----	-----	11.938	-----	74,19%	40.740	-----	909
Murcia(1)	828	455	-----	-----	1.283	-----	81,80%	4.349	-----	55
Navarra	595	922	1.367	-----	2.884	-----	52,71%	5.471	-----	338
País Vasco***	1.487	3.345	395	-----	5.227	-----	79,00%	14.371	-----	632
La Rioja	100	480	-----	-----	580	-----	53,12%	2.749	-----	90
Ceuta****	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	136	-----	-----
Melilla(1)*****	54	85	-----	-----	139	-----	84%	199	-----	-----
<b>España</b>					<b>137.621</b>		<b>66,35%</b>	<b>283.220</b>		

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; Elaboración Propia

(1) En el caso de Andalucía, Asturias, Canarias, Madrid, Murcia, La Rioja y Melilla el % de plazas para dependientes se ha calculado sobre el número total de plazas públicas+concertadas, ya que no existe información sobre plazas residenciales privadas para dependientes.

\* Enero 2004

\*\*\* País Vasco: el nº de plazas para dependientes y psico geriátricas se refieren a Alava y Guipúzcoa.

Los % se han calculado sobre el nº total de plazas de estas Diputaciones( 6.587)

\*\*\*\* Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2006

\*\*\*\*\* Datos de la Dirección Territorial del IMSERSO a Enero de 2005

## 4.2. Estancias Temporales en Centros Residenciales

El servicio de estancia temporal en centro residencial puede definirse como un *recurso intermedio para atender periodos de corta estancia a una persona mayor en situación de dependencia que vive normal-*

*mente en su domicilio*<sup>1</sup>. Este recurso se dirige a personas mayores para ofrecer un servicio de atención temporal en periodos de enfermedad, situaciones de crisis, convalecencia de enfermedades o accidentes; pero también está destinado a los familiares cuidadores como servicio de respiro en período de vacaciones.

**TABLA 27. SERVICIO PÚBLICO DE ESTANCIA TEMPORAL EN ESPAÑA  
NÚMERO DE CENTROS Y PLAZAS. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Nº de Centros	Nº de Plazas	Nº Plazas Psicogerítricas
Andalucía*	87	493	-----
Aragón	11	39	7
Asturias**	3	35	-----
Baleares	3	6	-----
Canarias	-----	-----	-----
Cantabria	2	4	-----
Castilla y León	-----	-----	-----
Castilla-La Mancha	108	761	-----
Cataluña	-----	-----	-----
C. Valenciana	175	236	17
Extremadura	11	26	-----
Galicia	15	55	55
Madrid	43	400	5
Murcia	-----	-----	-----
Navarra***	15	24	-----
País Vasco****	27	500	70
La Rioja	4	18	2
Ceuta	-----	-----	-----
<b>España</b>			

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales; Elaboración propia.

**Melilla:** no se incluyen por no disponer de este servicio.

\*Andalucía: datos relativos a la Junta de Andalucía

\*\*Enero 2004

\*\*\*Navarra: Servicio dirigido a personas dependientes

\*\*\*\*País Vasco: datos relativos a Alava y Guipúzcoa

La información disponible sobre el servicio de estancia temporal es muy limitada y escasa por lo que no podemos elaborar indicadores nacionales que sean representativos.

Solamente señalar que las Comunidades Autónomas que ofrecen un mayor número de plazas son: Casti-

lla-La Mancha ( 761), País Vasco ( 500), Andalucía ( 493), Madrid (400) y Comunidad Valenciana ( 236). En Navarra las 24 plazas disponibles son para personas dependientes ya que, en esta comunidad, este servicio se contempla exclusivamente para responder a las situaciones de dependencia.

<sup>1</sup> MTAS (2005) Libro Blanco sobre Atención a Personas en Situación de Dependencia en España (Capítulo IV-pág.75)

### 4.3. Sistemas Alternativos de Alojamiento

Dentro de los servicios residenciales incluimos bajo este epígrafe el alojamiento de personas mayores en viviendas tuteladas, bajo acogimiento familiar o en apartamentos residenciales. Estas alternativas residenciales o cualquier otra de características similares presentan la ventaja, frente al internamiento en centros residenciales, de favorecer la permanencia en un ambiente más familiar y, en algunos casos, en el entorno físico habitual de la persona mayor, además de poner al alcance de los usuarios determinados servicios, ayudas e infraestructuras adecuadas para este grupo de edad.

La información que disponemos hasta el momento

es manifiestamente insuficiente debido, entre otras razones, a la diferente implantación de estos recursos entre las Comunidades Autónomas. Esto implica que no podemos hacer una evaluación de la dimensión y características de los sistemas alternativos de alojamiento a nivel nacional.

Nos centraremos en el servicio de viviendas tuteladas para el que disponemos, al menos, de información sobre número de viviendas y plazas. En enero de 2005 había 797 viviendas tuteladas con un total de 6.073 plazas disponibles. Destacan Castilla-La Mancha y Cataluña por el número de plazas. El coste de una plaza en vivienda tutelada oscila entre 13.037 euros anuales (35,7 euros/día) caso del País Vasco y 2.100 euros anuales en Castilla-La Mancha, precio que resulta sorprendentemente bajo.

**TABLA 28. SISTEMAS ALTERNATIVOS DE ALOJAMIENTO EN ESPAÑA. NÚMERO DE VIVIENDAS TUTELADAS Y PLAZAS. ENERO 2005**

Ambito Territorial	Población>65 01/01/2005	Número de viviendas	Nº de Plazas	Precio Plaza Euros/año
Andalucía	1.145.356	155	618	-----
Aragón	260.373	-----	-----	-----
Asturias	236.277	3	22	7.374,24€
Baleares	134.696	3	15	6.010,00€
Canarias	237.886	-----	-----	-----
Cantabria	105.212	2	32	3.600,00€
Castilla y León	566.468	-----	-----	-----
Castilla-La Mancha	356.511	109	1.038	2.100,80€
Cataluña	1.150.724	31	1.043	2.943,01€
C. Valenciana	751.761	8	80	-----
Extremadura	206.887	14	184	-----
Galicia	587.137	73	781	8.315,00€
Madrid	847.250	217	537	-----
Murcia	183.692	3	32	-----
Navarra	103.637	4	37	-----
País Vasco	387.309	137	1.573	*13.037,50€
La Rioja	55.587	1	10	-----
Ceuta	8.395	37	71	-----
<b>España(2)</b>	<b>7.325.158</b>	<b>797</b>	<b>6.073</b>	

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales  
INE: (2005) *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*

Elaboración propia

(1) Índice de cobertura : (plazas/población>65) x 100

(2) Melilla no se incluye por no disponer de este Servicio

\*País Vasco: datos relativos a Álava y Guipúzcoa

## 5. Gasto Público estimado en Servicios Sociales para Personas Mayores

La estimación del gasto público en servicios sociales para personas mayores se ha realizado a partir de la información disponible, por Comunidades Autónomas, sobre precios unitarios de los diferentes servicios y unidades de consumo (usuarios o plazas). A tal efecto, el gasto estimado incluye los siguientes servicios: servicio público de ayuda a domicilio, servicio público de teleasistencia, centros de día para personas mayores dependientes, centros residenciales y estancias temporales en residencias.

Como unidades de consumo se considera el número de usuarios para los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia y el número de plazas públicas y concertadas, puesto que se trata de estimar el gasto público, en centros de día, centros residenciales y estancias temporales. En este último caso se toma el número total de plazas ya que no existe distinción entre públicas, concertadas y privadas.

El gasto público estimado a enero de 2005 es el resultado de multiplicar las unidades de consumo correspondientes a cada servicio por el precio unitario anual de cada uno de los servicios considerados.

En el caso del SAD el precio se calcula a partir del precio/hora/usuario y la intensidad horaria (horas/mes/usuario) elevando el resultado a términos anuales; en el caso de las plazas públicas y concertadas se aplica el precio público/plaza en el primer caso y el precio de concertación a las plazas concertadas, siempre que se disponga de ambos precios. En caso contrario se aplica el precio de referencia que se disponga (público o concertado). Para la estimación del gasto en estancias temporales, se considera una estancia media de un mes al año y se toma el precio/plaza residencial como precio de referencia.

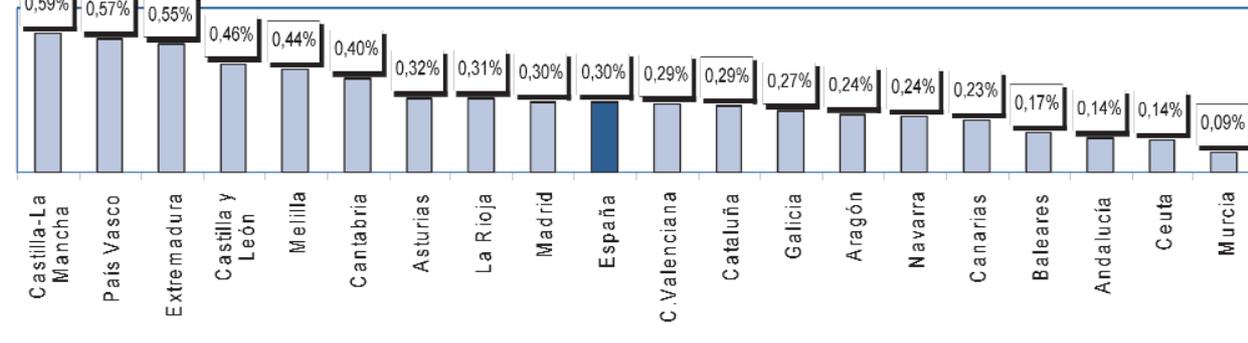
No se ha podido estimar el gasto en estancias temporales para las Comunidades de Canarias, Castilla y León, Cataluña, Murcia, Ceuta y Melilla. Tampoco se ha podido estimar el gasto en centros de día correspondiente a Murcia por no disponer de información alguna sobre precios/plaza.

El gasto público total estimado para cada Comunidad Autónoma es el resultado de sumar el gasto público en cada uno de los servicios sociales, estimado según la metodología expuesta. Finalmente el gasto público total a nivel nacional es el resultado de sumar las estimaciones de las Comunidades Autónomas.

A partir de la cifra de gasto público estimado se calculan tres indicadores de gasto que hacen referencia al gasto con relación al Producto Interior Bruto (PIB); gasto por unitario (por usuario o plaza) y gasto por persona de 65 y más años, tomando como referencia la población mayor de toda España.

El gasto público en servicios sociales para personas mayores se ha estimado en 2.518,6 millones de euros a enero 2005. En términos del PIB representa el 0,30%. Las Comunidades que realizan un mayor esfuerzo, medido a través de la relación gasto/PIB, son Castilla-La Mancha, País Vasco, Extremadura y Castilla y León con un porcentaje entre el 0,46% del PIB y 0,59% del PIB. Estas tres Comunidades se caracterizan por tener una estructura de población envejecida. Asturias, la Rioja, Madrid, Comunidad Valenciana y Cataluña, se sitúan en torno a la media (0,32%-0,29% del PIB). Murcia se sitúa en último lugar con un peso del gasto en el PIB del 0,09%, seguida de Ceuta y Andalucía (0,14%) y Baleares (0,17%). Ninguna de estas Comunidades presenta una estructura de población envejecida.

Gráfico 23. Gasto Público estimado en Servicios Sociales para Personas Mayores en relación al PIB. (% Gasto/PIB), Enero 2005



Fuente: Elaboración Propia. **Incluye servicios sociales públicos+concertados**

El gasto público unitario (por usuario o plaza) es de 4.390, euros anuales. Esta cuantía se dobla en el caso de Melilla (8.155 euros anuales) y País Vasco ( 9.702 euros anuales). Estas diferencias respecto al importe medio se explican por los altos precios unitarios que presentan en determinados servicios como en el SAD y precio/plaza residencial en el caso de Melilla o pre-

cio/plaza en centro de día en el País Vasco. También resulta un gasto unitario por encima de 4.390 euros en Cantabria, Cataluña y Comunidad Valenciana (entre 6.579 y 5.199 euros anuales). Finalmente si consideramos el gasto por persona de 65 y más años, a nivel nacional supondría 343 euros anuales.

**TABLA 29. INDICADORES DE GASTO PÚBLICO EN SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA(1)  
ENERO 2005**

Ambito Territorial	Población =>65 (01/01/2005)	PIBpm 2004 (Miles €)	Gasto Estimado S.Sociales Mayores (Miles €)	Gasto Estimado por usuario=>65 Euros	Gasto Estimado por persona=>65 Euros	Gasto Estimado/ PIBpm (%)
Andalucía	1.145.356	114.932.745,00 €	163.993,68 €	2.046,62 €	143,18 €	0,14%
Aragón	260.373	25.905.339,00 €	63.286,82 €	2.438,61 €	243,06 €	0,24%
Asturias	236.277	18.026.481,00 €	56.902,59 €	3.255,67 €	240,83 €	0,32%
Baleares	134.696	20.899.973,00 €	35.729,53 €	4.262,65 €	265,26 €	0,17%
Canarias	237.886	34.131.196,00 €	77.044,22 €	5.966,41 €	323,87 €	0,23%
Cantabria	105.212	10.546.867,00 €	42.222,20 €	6.579,74 €	401,31 €	0,40%
Castilla y León	566.468	45.290.367,00 €	209.775,03 €	4.270,23 €	370,32 €	0,46%
Castilla-La Mancha	356.511	28.132.992,00 €	166.404,74 €	3.379,94 €	466,76 €	0,59%
Cataluña	1.150.724	157.617.780,00 €	453.606,09 €	5.441,79 €	394,19 €	0,29%
C.Valenciana	751.761	81.325.922,00 €	239.691,01 €	5.199,03 €	318,84 €	0,29%
Extremadura	206.887	13.885.212,00 €	76.301,17 €	2.341,10 €	368,81 €	0,55%
Galicia	587.137	42.378.179,00 €	112.362,44 €	4.891,28 €	191,37 €	0,27%
Madrid	847.250	148.276.181,00 €	449.539,30 €	3.679,11 €	530,59 €	0,30%
Murcia	183.692	21.079.886,00 €	18.113,96 €	2.103,58 €	98,61 €	0,09%
Navarra	103.637	14.327.501,00 €	34.506,79 €	3.115,46 €	332,96 €	0,24%
País Vasco	387.309	51.448.276,00 €	293.021,46 €	9.702,38 €	756,56 €	0,57%
La Rioja	55.587	6.205.959,00 €	19.402,72 €	4.571,80 €	349,05 €	0,31%
Ceuta	8.395	1.250.644,00 €	1.748,96 €	2.026,60 €	208,33 €	0,14%
Melilla	7.109	1.135.779,00 €	5.007,63 €	8.155,74 €	704,41 €	0,44%
<b>España*</b>	<b>7.332.267</b>	<b>837.316.000,00 €</b>	<b>2.518.660,31 €</b>	<b>4.390,93 €</b>	<b>343,50 €</b>	<b>0,30%</b>

Fuente: Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Diputaciones Forales

INE (2005). *Cuentas Económicas. Contabilidad Regional de España. Base 2000*

INE (2005). *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2005*

Elaboración propia

\*España-PIB: 837.316.000 es el resultado de la suma del PIB de las CC.LL + PIB Extra-Regio ( 518.721miles €)

(1) Incluye servicios sociales públicos y concertados

## 6. España en el contexto internacional. Datos comparados de usuarios, población dependiente y gasto en cuidados de larga duración.

Los datos que se exponen a continuación se han seleccionado de fuentes documentales de reciente publicación<sup>2</sup>. El período de referencia temporal son los años 2000 y 2004 y abarcan tanto países de la OCDE como de la Unión Europea.

de 65 y más años, referidos a 2004, sitúan a España en la media de los países de la Unión Europea (EU25) con un 20% de personas en situación de dependencia respecto a la población de 65 y más años.

Los datos facilitados sobre población dependiente

**TABLA 30. POBLACIÓN DEPENDIENTE ESTIMADA DE 65 Y MÁS AÑOS (1). UNIÓN EUROPEA -2004**

Países	Total Pob $\geq$ 65 dependiente			% sobre Pob. $\geq$ 65		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
		Miles				
Bélgica	132	284	416	18%	27%	23%
Dinamarca	54	86	140	16%	19%	18%
Alemania	872	1.917	2.789	15%	22%	19%
<i>España</i>	<i>480</i>	<i>968</i>	<i>1.448</i>	<i>16%</i>	<i>23%</i>	<i>20%</i>
Irlanda	32	59	91	16%	23%	20%
Italia	741	1.473	2.214	16%	23%	20%
Luxemburgo	5	9	14	16%	24%	20%
P.Bajos	111	252	363	12%	19%	16%
Finlandia	56	127	183	17%	26%	22%
Suecia	104	218	322	16%	25%	21%
Reino Unido	1.088	1.811	2.899	27%	33%	30%
R.Checa	93	206	299	17%	24%	21%
Lituania	29	74	103	16%	22%	19%
Letonia	16	49	65	13%	19%	16%
Malta	5	8	13	21%	28%	25%
Polonia	284	602	886	15%	20%	18%
Eslovaquia	45	83	128	19%	21%	20%
Eslovenia	16	41	57	14%	22%	18%
<b>EU25</b>	<b>4.163</b>	<b>8.267</b>	<b>12.430</b>	<b>17%</b>	<b>23%</b>	<b>20%</b>
<b>EU15</b>	<b>3.675</b>	<b>7.204</b>	<b>10.879</b>	<b>17%</b>	<b>24%</b>	<b>20%</b>
<b>EU10</b>	<b>488</b>	<b>1.063</b>	<b>1.551</b>	<b>16%</b>	<b>22%</b>	<b>19%</b>

Fuente: European Economy (DG ECFIN) (n°1/2006)

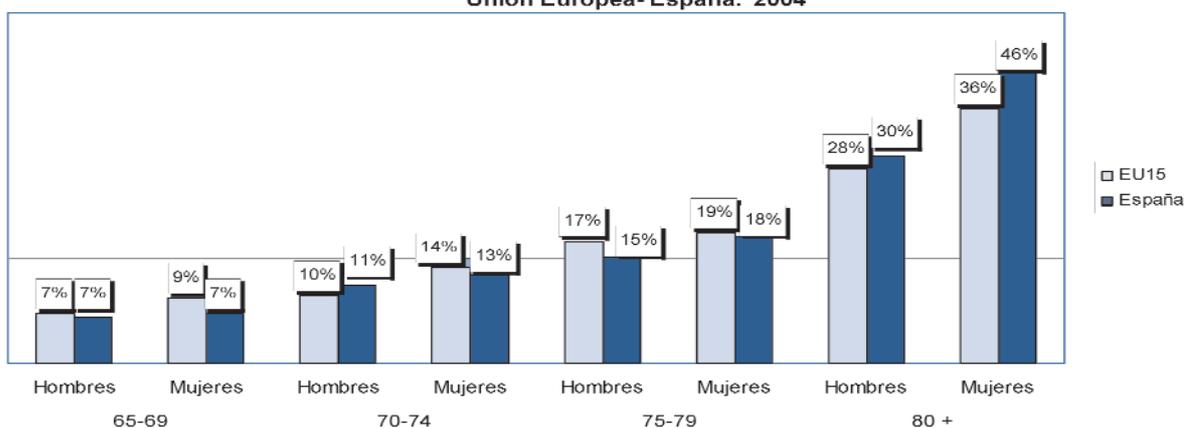
(1) Incluye población dependiente en domicilio + institucionalizada.

<sup>2</sup> OCDE (febrero-2006) Projecting OCDE health and long-term care expenditure: what are the main drivers?; European Economy (DG ECFIN) n°1/2006 The impact of ageing on public expenditure: projections for the EU25 Member States on pensions, health care, long-term care, education and unemployment transfers 2004-2050; OCDE (julio 2005) Long-term care for older people. (Disponibles en <http://www.oecd.org> ; <http://www.europa.eu.int> ).

Asimismo la proporción de personas dependientes de 65 y más años distribuidas por grupos de edad en España se sitúa en niveles similares a la media de los países de la EU25, excepto para el grupo de edad más avanzada (80 y más años) donde el porcentaje de personas mayores dependientes se ha

estimado en un 30% de la población de 65 y más años para los hombres y un 46% para las mujeres, siendo estos porcentajes del 28% y 36%, respectivamente, como media de los países de la EU25. Podemos apreciar como la diferencia se acentúa, diez puntos, en el caso de mujeres.

**Gráfico 24. Porcentaje de Población de 65 y más años Dependiente\*.**  
Distribución por grupos de edad.  
Unión Europea-España. 2004



Fuente: European Economy (DG ECFIN) (nº1/2006). Elaboración propia  
\*Dato referido sólo a población dependiente en domicilio

Respecto a la cobertura de los cuidados de larga duración, la fuente consultada considera los servicios de atención a domicilio y servicios de atención institucional y calcula dos índices de cobertura para el año 2004, como el porcentaje de usuarios sobre población de 65 y más años y el porcentaje de usuarios sobre la población dependiente de 65 y más años. España se sitúa muy por debajo de media de los países de la EU25 en ambos casos. El porcentaje de población de 65 y más años que recibe cuidados de larga duración se sitúa como media de los países de la EU25 en un 10%, frente al 6% estimado para Es-

paña. Si calculamos con los datos de enero 2005 la cobertura conjunta de los servicios de atención domiciliaria (SAD y teleasistencia) y la cobertura de los servicios de atención residencial en centros obtenemos un índice del 10,2% (6,34 corresponde a servicios de atención domiciliaria y 3,86 a centros residenciales), muy próximo a la media EU25.

En el segundo caso, cobertura sobre población dependiente estimada para 2004, la diferencia entre el índice de España (31%) y la media de los países de la EU25 (50%) se acentúa situándonos 19 puntos porcentuales por debajo.

**TABLA 31 PORCENTAJE DE PERSONAS DE 65 Y MÁS Y PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES QUE RECIBEN CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN. UNIÓN EUROPEA- 2004**

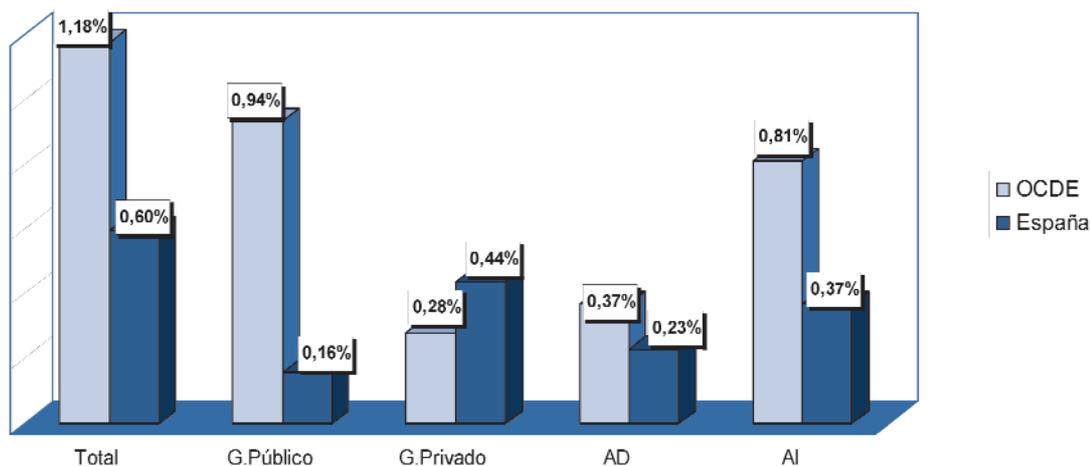
Países	Usuarios	
	%sobrePob≥65 dependiente	%sobrePob≥65
Bélgica	63%	14,5%
Dinamarca	136%	23,6%
Alemania	54%	10,1%
<i>España</i>	<i>31%</i>	<i>6,3%</i>
Irlanda	54%	12,3%
Italia	51%	10,1%
Luxemburgo	54%	7,0%
P.Bajos	22%	3,4%
Finlandia	60%	13,6%
Suecia	76%	16,3%
Reino Unido	25%	7,6%
R.Checa	44%	9,5%
Lituania	28%	5,8%
Letonia	14%	2,3%
Malta	85%	11,0%
Polonia	17%	3,0%
Eslovaquia	54%	11,3%
Eslovenia	38%	7,3%
<b>EU25</b>	<b>50%</b>	<b>9,7%</b>
<b>EU15</b>	<b>57%</b>	<b>11,3%</b>
<b>EU10</b>	<b>40%</b>	<b>6,8%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de European Economy (DG ECFIN) (n°1/2006); IFC and European Commission (2005a)

Otro de los indicadores que resulta interesante comparar es la distribución del gasto en cuidados de larga duración, público y privado, como el porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB). Los datos se refieren a los países de la OCDE año 2000. En España, según la citada fuente, el gasto en cuidados de larga duración representaba 0,60% del PIB en el año 2000,

algo más de medio punto por debajo de la media de los países de la OCDE (1,18% del PIB). En todos los países considerados el peso del gasto público en el PIB es mayor que el peso del gasto privado, excepto en España donde el primero representaba el 0,16% del PIB, y el gasto privado en cuidados de larga duración era el 0,44 del PIB en el año 2000.

Gráfico 25. Gasto en Cuidados de Larga de Duración. Porcentaje sobre el PIB OCDE- España. 2000



Fuente: OCDE (2005). *Long-term care for older people*. Elaboración propia  
AD: Ayuda a Domicilio; AI: Ayuda Institucional

TABLA 32. GASTO TOTAL EN CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN. OCDE % SOBRE EL PIB. 2000

Países	Total	Público	Privado	A Domicilio	Institucional
Australia	1,19%	0,86%	0,33%	0,38%	0,81%
Canadá	1,23%	0,99%	0,24%	0,17%	1,06%
Alemania	1,35%	0,95%	0,40%	0,47%	0,88%
Irlanda	0,62%	0,52%	0,10%	0,19%	0,43%
Japón	0,83%	0,76%	0,07%	0,25%	0,58%
Luxemburgo*	0,52%	0,52%		0,15%	0,37%
P. Bajos	1,44%	1,31%	0,13%	0,61%	0,83%
N. Zelanda	0,68%	0,45%	0,23%	0,12%	0,56%
Noruega	2,14%	1,85%	0,29%	0,69%	1,45%
Polonia	0,37%	0,37%		0,35%	0,03%
<i>España</i>	<i>0,60%</i>	<i>0,16%</i>	<i>0,44%</i>	<i>0,23%</i>	<i>0,37%</i>
Suecia	2,88%	2,74%	0,14%	0,82%	2,06%
R. Unido	1,37%	0,89%	0,48%	0,41%	0,96%
EE.UU	1,29%	0,75%	0,54%	0,33%	0,97%
<b>Promedio</b>	<b>1,18%</b>	<b>0,94%</b>	<b>0,28%</b>	<b>0,37%</b>	<b>0,81%</b>

Fuente: OCDE (2005). *Long-term care for older people*

\*Luxemburgo y Polonia: sólo incluye gasto público

Una de las características comunes a todos los países es el mayor peso que representa el gasto en atención institucional (residencial) en términos del PIB respecto al gasto en atención domiciliaria. En España la

participación de los servicios de atención residencial en el PIB es el 0,37% y del 0,23% en atención a domicilio, por debajo de la media de los países de la EU25: 0,81% y 0,37% respectivamente.

Finalmente las previsiones sobre el gasto público en cuidados de larga duración realizadas para los países de la OCDE al año 2005 se han elaborado teniendo en cuenta la evolución del gasto durante los años 2000 y 2003. Para España se ha es-

timado en un 0,20% del PIB. La estimación que hemos realizado con datos de enero 2005 situaba el gasto público en servicios sociales para personas mayores en el 0,3% del PIB y, así, se ha incluido en la tabla siguiente.

**TABLA 33. GASTO PÚBLICO EN CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN. OCDE  
% SOBRE EL PIB. 2000 y 2005**

Países	2000	2005	2005/2001
Australia	0,9%	0,9%	0,0
Austria	1,3%	1,3%	0,0
Bélgica	1,3%	1,5%	0,2
Canadá	1,0%	1,2%	0,2
R.Checa	0,3%	0,4%	0,1
Dinamarca	2,3%	2,6%	0,3
Finlandia	2,3%	2,9%	0,6
Francia	1,0%	1,1%	0,1
Alemania	1,0%	1,0%	0,0
Grecia	0,2%	0,2%	0,0
Hungría	0,2%	0,3%	0,1
Islandia	2,3%	2,9%	0,6
Irlanda	0,5%	0,7%	0,2
Italia	0,6%	0,6%	0,0
Japón	0,8%	0,9%	0,1
Corea	0,2%	0,3%	0,1
Luxemburgo	0,5%	0,7%	0,2
México	0,1%	0,1%	0,0
P.Bajos	1,3%	1,7%	0,4
N.Zelanda	0,5%	0,5%	0,0
Noruega	1,9%	2,6%	0,7
Polonia	0,4%	0,5%	0,1
Portugal	0,2%	0,2%	0,0
Eslovaquia	0,3%	0,3%	0,0
<i>España</i>	<i>0,2%</i>	<i>0,3%</i>	<i>0,1</i>
Suecia	2,7%	3,3%	0,6
Suiza	1,0%	1,2%	0,2
Turquía	0,1%	0,1%	0,0
R.Unido	0,9%	1,1%	0,2
EE.UU.	0,7%	0,9%	0,2
<b>Promedio</b>	<b>0,9%</b>	<b>1,1%</b>	<b>0,2</b>

OCDE. (2006). *Projecting ocde health and long-term care expenditure: what are the main drivers?*. Economics Department Working Papers, Nº 477

Los datos que se acaban de exponer ponen de manifiesto la necesidad de incrementar los recursos sociales dirigidos a las personas mayores en situación de dependencia, a la luz de la insuficiencia existente y de la poca información de que se dispone. Los Poderes Públicos no han sido ajeno a

estas carencias, que les han llevado a elaborar el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, cuyo fin es dar respuesta a las demandas de las personas que precisan ayuda para desenvolverse en la vida diaria.

**Observatorio de Personas Mayores y Alboma 2000, S.L.**

Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación

Avda. de la Ilustración, s/n c/v a Ginzo de Limia, 58

28029 MADRID

Tlfno: +34 913 638 523

Fax: +34 913 638 942

E-mail: [opm.imserso@mtas.es](mailto:opm.imserso@mtas.es)

**VISITE EL PORTAL MAYORES: <http://www.imsersomayores.csic.es>**



Observatorio  
de personas Mayores

